



Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

VI URTEA

22 ZENBAKIA

BOLETIN DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Oficinas: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, San Sebastián

Publication internationale trimestrielle

II Irailabetea

1924

2.º Trimestre

(Utsean bidalduko diegu bazkide guztioi.)

(Ce bulletin sera distribué gratuitement à tous les associés)

(Se reparte gratis a los señores socios)

ARKIBIDEA

| | |
|--|--------|
| SESIÓN DE LA JUNTA PERMANENTE DEL DÍA 3 DE MARZO..... | Pág. 3 |
| EZDABAIDA ÁRDURATSUA. — IRAKUÏRTZEN EZ DAKITEN GIPUZKOAËAK | » II |
| EUSKERAZKO ANTZERKIEN II SARIKETA=II CERTAMEN DE OBRAS TEATRALES EUSKÉRICAS | » 14 |
| EL DOCTORADO HONORARIO DE D. JULIO DE URQUIJO | » 16 |
| 24.ª LISTA DE SOCIOS..... | » 18 |
| NOTA DE TESORERÍA: ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS..... | » 21 |
| ACCIÓN DE LA SOCIEDAD: LA JUNTA GENERAL SE CELEBRARÁ EN VITORIA..... | » 23 |
| PETICIÓN DE REVISTAS A NUESTROS SOCIOS. | » 26 |
| NASKALDIA | » 28 |
| IDAZTI BEÑIAK..... | » 38 |

«Eusko-Ikas-
kuntan sartu nai
duenak, edo idaz-
kiak bidaldu, zu-
zenbide au jarri
beza:

Toda la correspon-
dencia y las solici-
tudes de inscripción
de Socios deben diri-
girse a las

Toutes communi-
cations et demandes
d'admission comme
membres de la So-
ciété, doivent être
adressées:

Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos

PALACIO de la DIPUTACION de GUIPUZCOA

San Sebastián.

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS SOCIOS

Del Reglamento social. Artículo 13. Los Socios, cuyos derechos se especifican en los artículos siguientes, serán de dos clases:

a) Protectores. Podrán serlo los Ayuntamientos, Juntas, Sociedades, Colonias y demás entidades que se inscriban con tal carácter y contribuyan con una cuota anual.

b) De número. Los individuos que deseando serlo y admitidos por la Junta Permanente, satisfagan doce pesetas anuales como cuota mínima....

Artículo 14. Los derechos de los Socios de número serán los generales en las Sociedades análogas.

Además disfrutarán de los descuentos y otros beneficios que la Sociedad acuerde con motivo de la publicación de libros y folletos, de la celebración de Congresos, utilización de bibliotecas, laboratorios, etc.

Artículo 15. Los Socios Protectores tendrán los mismos derechos que los de número y para ejercitar los que exijan una acción personal, nombrarán un representante debidamente autorizado.

En la reunión de la Junta Permanente de 22 de Diciembre de 1918, se acordó crear dentro de la categoría de Socios de número, una especial de socios que se denominarán «perpetuos», teniendo esta consideración los que de presente satisfagan una cantidad mínima de doscientas cincuenta pesetas, quedando relevados de contribuir con cuota anual si así lo desean.

Con posterioridad ha establecido dicha Junta la categoría de «Socios Alumnos» para los estudiantes de cualquier centro de enseñanza con cuota no inferior a la de dos pesetas anuales y todos los derechos de los Socios de otras categorías, excepto el de voto.

Eusko-Ikaskuntza'ren Deia

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

PUBLICATION INTERNATIONALE TRIMESTRIELLE

Sesión de la Junta Permanente

del día 3 de Marzo de 1924

(Extracto del acta)

En el Palacio de la Diputación de Guipúzcoa y el día 3 de Marzo de 1924, a las cuatro de la tarde, se reunió, previa citación reglamentaria, la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. Presidió el Sr. Elorza y asistieron también los Sres. Careaga, Guinea, Baleztena, Urquijo, Landeta, Orueta, Gortazar, Echegaray (D. B.), Eguren, Aguirre, Zargüeta, Armendariz, Basterrechea, Elósegui, Allende-Salazar, Conde de Vilallonga, Aranzadi y Apraiz. Avisaron las causas que les impedían concurrir los Sres. Campión, Bandrés, Esparza, Fuentes, Barandiarán, Echegaray, Chalbaud, Mendivil, Bilbao y Mujica.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada con algunas enmiendas que propusieron los Sres. Landeta y Basterrechea y se dió cuenta de haberse puesto en ejecución los acuerdos de aquélla. Fueron admitidos también como nuevos Socios todos los que desde la reunión anterior lo habían solicitado.

Adhesiones al Sr. Elorza

El Sr. Elorza manifestó su agradecimiento por los acuerdos de la Junta en su sesión última en la parte a él referente, aunque ratificaba su decisión ya conocida de rehuir el homenaje que se había pen-

sado dedicarle. Hizo presente el cumplimiento que había dado a la protesta ante S. M. el Rey contra las acusaciones dirigidas a la Sociedad, comunicándola por carta al Mayordomo Mayor de Palacio Excmo. Sr. Marqués de la Torre, de quien había recibido la respuesta, hecha pública por el Comité, en que expresaba que S. M., enterado de dicha carta con marcada satisfacción, «me encargó expresarle lo sinceramente que agradece los sentimientos manifestados por la indicada importante Sociedad».

Dió cuenta el Sr. Apraiz como Secretario, de que la Comisión organizadora del homenaje al Sr. Elorza, no pudiendo vencer la resistencia de éste a aceptarlo, se había creído por lo menos en el deber de proporcionar el medio de que quedaran expresados adecuadamente los sentimientos que lo inspiraban y que para ello había distribuído unas circulares, con hojas para recoger las firmas de tantas personas que deseaban afirmar que la actuación de D. Julián Elorza, Presidente de la Sociedad, dirigida a la unión y al bien de su país, la hace merecedor de la estimación de todos los vascos, sin distinción de opiniones ni intereses. Se hizo saber que para la fecha de la Junta habían sido recibidas en las Oficinas de la Sociedad hojas con unos cinco millares de firmas de adhesión, muchas de ellas muy calificadas y con sellos de Ayuntamientos y entidades las más diversas, de todo el País Vasco y de fuera de él, acordándose que cuando lleguen las demás hojas cuyo envío se esperaba y entre ellas las de los vascos residentes en América, se encuadernen todas en un álbum que se entregará al Sr. Elorza.

Revisión de cuentas y estado de fondos

Fué leída una comunicación del Vicetesorero señor Aguirre en la que manifestaba cómo encargado por la Junta de examinar los justificantes de ingresos y gastos y comprobar los saldos resultantes en los ejercicios de 1922 y 1923, hallaba conformes los documentos presentados.

Se hizo saber el estado de Caja, que acusaba una existencia en el día de la Junta, de 85.175,36 pesetas.

Adoptó la Junta previsiones en relación con los futuros ingresos de la Sociedad, disponiendo se expidan los recibos-giros por sus cuotas de 1923 a los Socios que no se hayan adelantado a satisfacerlas,

se oficie a las cuatro Diputaciones del País, como en igual época de años anteriores, rogando hagan efectiva su subvención para el presente y se comuniquen a la de Vizcaya las facturas de la edición del libro del Congreso de Guernica, que, en las conferencias celebradas por los Vocales de la Sociedad con dicha Diputación al prepararse el citado Congreso, se dispuso fuese de cuenta de dicha Diputación. Señaló el señor Landeta la conveniencia de que los gastos de la Sociedad en su ejercicio de 1924 no excedieran de los realizados en el de 1923 y que el Comité Ejecutivo con la asistencia especial del Sr. Orueta, vele por el cumplimiento de esta aspiración, todo lo cual fué probado.

Publicaciones

Fueron presentadas a la Junta las últimas publicaciones editadas en ejecución de sus acuerdos y consistentes en el folleto sobre las *Grutas artificiales de Alava* repartido a los Socios con el último BOLETIN, el libro del *Congreso de Guernica*, la tirada aparte del estudio del Sr. Bosch Gimpera sobre *El problema etnológico vasco y la Arqueología* ya publicado en la *Revista* y el *Anuario de Eusko-Folklore* correspondiente a 1923, habiendo señalado el Comité para los tres últimos los precios de 8, 5, y 3 pesetas respectivamente para su venta en las librerías, y para los Socios el de dos pesetas cada uno de los primeros y una peseta el tercero.

Ejecución de otros acuerdos

Se dió cuenta de estarse realizando la edición del libro de lectura en euskera, dirigida por la Comisión correspondiente y de que el miembro de ésta Sr. Barandiarán acababa de remitir al Sr. Mujica el presupuesto para la edición de la *Historia Sagrada* en euskera, que sería presentado a la Junta en su próxima sesión.

Leyó el Sr. Apraiz un proyecto del escrito que en cumplimiento del acuerdo de la sesión última pudiera enviarse al Directorio, en pro del bilingüismo escolar; aprobándose un voto de gracias para don José Villalonga e Ibarra, miembro de la Secretaría del Instituto General del Trabajo de la Sociedad de las Nacio-

nes por el envío que ha hecho, a requerimiento de Eusko-Ikaskuntza, de varias publicaciones de aquella Sociedad, que habían de tenerse en cuenta en la redacción del escrito mencionado. El Sr. Landeta hizo algunas observaciones acerca de éste, acordándose que como Vocal de la correspondiente Sección proponga las modificaciones que en dicho escrito estime convenientes. El Sr. Zaragüeta se ofreció en este asunto como en todos aquellos en los que por su reciente nombramiento de Consejero de Instrucción Pública tenga ocasión de intervenir en favor de la Sociedad, siendo muy agradecido por la Junta y aceptado su ofrecimiento. Añadió el Sr. Zaragüeta que creía muy aceptable el sentido de dicho escrito, por lo que deseaba una copia de él para, si la Junta estimara tal gestión conveniente, cambiar impresiones en Madrid sobre la oportunidad de su presentación. El Sr. Landeta se manifestó completamente opuesto por considerarlo altamente perjudicial, y además, por entender que se creaba un precedente peligrosísimo con toda labor previa que se realice en Madrid para recoger impresiones sobre la oportunidad de presentar dicho escrito y conocer su probable acogida, manifestando que tal proceder por razones fáciles de comprender equivalía a predecir de antemano su fracaso. Manifestó, que a su juicio, era siempre oportuno el planteamiento de la solución del problema del bilingüismo escolar, pues no se trata ni siquiera de un problema de vasquismo, sino, de un problema científico, pedagógico, de educación e instrucción que hay que afrontarlo, como lo han afrontado ya y lo han resuelto todos los países cultos que se preocupan de que sus hijos lleguen a ser hombres y no empañan esta labor de cultura con las salpicaduras de las bajas pasiones, añadiendo que, a su juicio, no debemos preocuparnos ni poco ni mucho de determinadas interpretaciones más o menos insidiosas que intencionadamente y con fines que nos interesan, se aplican no solo a ésta, sino a toda obra cultural que realiza nuestra Sociedad. Si damos oídos,—dijo—, a los suspicaces y ante ellos nos plegamos, nuestra vida será estéril y no realizaremos labor alguna provechosa para el País. Cumplamos nuestro cometido con elevación de miras y recta intención, con sujeción estricta a toda disposición vigente y no nos inquieten las suspicacias. La Sociedad de Estudios Vascos,—

terminó,—no debe amoldar su acción al compás que le marquen las dentelladas apasionadas de ciertas gentes. El Sr. Cortázar, reconociendo la verdad de este criterio, expresó cómo sin embargo pudiera ser mal interpretado, apoyando el Sr. Echegaray estas manifestaciones. Se acordó que el Sr. Landeta se ponga en relación con el Sr. Zaragüeta y ambos con el Comité Ejecutivo, acerca de la presentación del escrito sobre bilingüismo escolar.

Fué dada cuenta de un escrito de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria en el que accediendo a gestiones realizadas por los miembros de la Junta de la Sociedad allí residentes, concedía a ésta el uso del salón de mediodía del piso de Museos de su nuevo edificio, para que en él la Sociedad instale como lo crea conveniente su centro de trabajo y clase de Lengua Vasca, pudiendo utilizar para sus actos público, el local a éstos destinados en la Escuela, respetándose siempre otros compromisos de la misma y siendo a cargo de la Escuela en todo caso los gastos de luz y calefacción. Manifestó el Sr. Guinea que habían sido adquiridos por acuerdo de dichos señores Vocales de la Sociedad muebles por valor de 270 pesetas que eran indispensables para el funcionamiento de la cátedra de Lengua Vasca, pero que ésta no había podido dar comienzo por dificultades para cuya solución ofrecía su concurso, incluso pecuniario, y que todos los Vocales residentes en Vitoria trataban de resolver. La Junta aprobó muy complacida esta actuación, deseando para la misma un feliz éxito.

El Sr. Zaragüeta hizo saber el cumplimiento de las gestiones que la Junta le había encomendado respecto a la edición del Mapa del País Vasco. Había visitado al señor Subsecretario correspondiente y esperaba no fuese negada en caso necesario la autorización para que dicha edición fuese hecha por el Instituto Geográfico y Estadístico; y la Dirección de éste le había proporcionado un presupuesto de coste y tiempo, aunque no podía ser sino aproximado mientras el Instituto no tuviera en su poder el Mapa íntegro. Examinó la Junta las condiciones de dicho presupuesto, que comparará con otros el Sr. Aranzadi como Vocal de la correspondiente Sección y se acordó que el Sr. Montaner, Director del Mapa, se ponga en relación con el Instituto por medio del señor Zaragüeta, para que así se pudiera ultimar el

asunto de dicha edición con la perfección y economía que el Sr. Montaner había deseado siempre en esa labor.

El Sr. Echegaray manifestó que por la forzosa ausencia de los Sres. Chalbaud y Bilbao que con él habían sido encargados por la Junta de disponer la labor que había de realizarse acerca de Derecho Civil vasco, deseaba se le permitiera el aplazamiento de tal asunto. También dió cuenta de haber quedado desierto el concurso sobre dichas materias, anunciado por la Sociedad entre los estudiantes.

Por el mismo motivo de la ausencia del señor Chalbaud se aplazó la discusión de su moción sobre establecimiento de un Instituto de Urbanismo y el Sr. Orueta renunció a dar a conocer a la Junta el escrito que sobre reorganización de trabajos de la Sociedad había preparado.

Universidad Vasca

Dióse cuenta de la Real orden que, originada en la petición de la Universidad Vasca por los estudiantes, ha dirigido a la Sociedad el Ministerio correspondiente; y del acuse de recibo de aquella que la Sociedad ha enviado al señor Subsecretario.

El señor Conde de Vilallonga hizo entrega de la Memoria que con las Bases para la resolución del problema universitario en el País Vasco, se acordó en la sesión anterior editar y repartir profusamente.

El Sr. Landeta dió cuenta de que las conferencias que sobre el mismo tema preparaba la Sociedad en Bilbao y en las que habían aceptado hablar los señores Castillejo, Maeztu y P. Rodríguez, tenían que aplazarse por la orden gubernativa que no permite se trate en Bilbao de ese punto; pero que acaso se pudieran celebrar en Vitoria juntamente con los demás actos que allí organice la Sociedad para el verano próximo.

Congreso de Autonomía y Asamblea de Pesca

Marítima Vasca

El Sr. Orueta manifestó que él que había sido tan entusiasta de la celebración del Congreso de Autonomía, estimaba que en vista de las circunstancias

debiera aplazarse; aunque sin desistir de él, pues las Ponencias que actualmente están elaborando las Diputaciones y las discusiones que de aquéllas se originan, están acabando con la apatía y el desconocimiento que existía en el País acerca de los asuntos que en el referido Congreso debían tratarse y demuestran la conveniencia de una ocasión en que pudieran ser estudiados detenidamente y con el concurso de cuantos por los mismos sintieran interés. Aprobado por la Junta dicho aplazamiento, el Sr. Orueta indicó que la Sociedad estaba ya obligada con Vitoria para celebrar allí este Congreso y como a falta del mismo, la Sociedad tenía que reunir el verano próximo su Junta General, pudiera verificarse ésta en Vitoria y al mismo tiempo las conferencias indicadas por el Sr. Landeta, aunque quizás el tema de Comunicaciones Ferroviarias también señalado por el Sr. Landeta para tratarse en Vitoria, suscitaría menos rozamientos que el de Universidad.

El Sr. Guinea dijo creía interpretar los deseos de Vitoria y Alava, manifestando que no se considerarían preteridas por el aplazamiento del Congreso anunciado para este año, pues bastaría con que se acordara que el Congreso próximo se celebre en Vitoria; y que si se celebrara en San Sebastián el próximo verano la Asamblea de Pesca, coincidiendo con ella pudiera tener la Sociedad su Junta General.

El Sr. Landeta insistió en que las conferencias encargadas a las personalidades que había mencionado y que habían de tratar en general del problema universitario con arreglo cada una de aquéllas a su autorizado criterio, no suscitarían tampoco dificultad alguna. Se acordó que puestos de acuerdo el Sr. Landeta y el Comité Ejecutivo, resuelvan acerca del momento y lugar oportunos para la celebración de dichas conferencias.

El Sr. Elorza hizo presente que la fecha de la Asamblea de Pesca Marítima Vasca, y de la Exposición de Industrias Pesqueras a ella aneja, dependía de la resolución que adoptara el Ayuntamiento de San Sebastián respecto a la celebración de la Feria de Muestras, en cuyos pabellones había de tener lugar dicha Exposición. El Sr. Basterrechea hizo también consideraciones sobre el asunto y se autorizó al Comité para que, en vista de las decisiones del Ayuntamiento de San Sebastián y de los acuerdos del Go-

bierno respecto a la Asamblea de Pósitos Marítimos, fije la fecha para la Asamblea de Pesca Marítima Vasca y la Exposición de Industrias Pesqueras.

Exposición de Cooperación y Obras sociales en Gante

El Sr. Basterrechea dió a conocer a la Junta la documentación que había recibido de la delegación en España del Congreso Internacional de Cooperación y Obras Sociales que había de verificarse en Gante durante el año actual y en la que la Sociedad pudiera gestionar que el País Vasco ofigurase debidamente. Hablaron también en pro de la idea los Sres. Elorza y Orueta, que ofrecieron interesar en ella a la Diputación de Guipúzcoa y se acordó comunicarla a las otras tres Diputaciones, ofreciendo para la realización de la misma los servicios de la Sociedad.

Con lo que se levantó la sesión.

Irakurtzen ez dakiten gipuzkoarak

Donostia'n dagon *Ateneo guipuzcoano*'an ezdabaida afduratsu batean ibili dira irakasle asko ta irakasle ez diran batzuek.

Irakurtzen eta idazten ondo ez dakiten gipuzkoafak ugariegi dirala, ta ez jakite ori nola gutxitu litekean: oiek izan dira egin diran itzaldien gaiak.

Ezdabaida ofen zuzendari, Donostia'n erakusten duan irakasle Enfike Martin jauna izan da, ta jaun ofen iritziak ontzat edo txaftzat aftuaz, befiketa pfanko egin da Ateneo'aren gelaetan.

Lendabizi gai au erabili zan: irakurtzen eta idazten ez dakiten gipuzkoafak zenbat dira? Eta gai au ausnartzean, gauza izugafiak esan ziran. Onek, gipuzkoafen efdiak ez dakitela irakurtzen. Besteak, efdiak baño geigo dirala ez dakitenak. Ufengoak befiz, eundik ogeik ere ez dakitela. Bidetik amilka zijoatzen guziak, eta guzien aufka bide-efdira nofbait iften izan ez balitz, Gipuzkoa'n kanpotafak bakarik dakitela irakurtzen, entzungo genuen noski.

Egi-antzeko batzuei beste egi batzuekin erantzunaz, zerbaki batzuen aufez-aufe beste batzuek ipiniaz, amilka zijoan afia gelditu zan, ofdea, sakon-sakonera erori baño lenago, ta azkenerako egia afdi-xamaf geratu zan: irakurtzen eta idazten ez dakiten gipuzkoafak badirala, ta nai baño geigo, baña ala ere ez gerala inoren lotsagafi. Beste efdien ondoan jafita, ez daukagula zefgatik lotsatu. Gure atzean makiñabatxo bat badaudela.

Ez dakianari erakusteko ofdea, ez dakitenak asko diran ala gutxi diran, ez da begiratu beaf. Gutxi izan asko izan, irakurtzen ez dakiten gipuzkoafai irakurtzen erakutsi egin beaf zaiete bada.

¿Nola erakutsi? Ez dakianari erakusteko ¿zein bidetatik asi?

Auzi ori erabakitzeke beste bide bat afditu beaf zan lendabizi. Au: ez dakianak ¿zefgatik ez daki?

Kaltea nundik datofen jakin ezkeru, eřexago kentzen da.

Irakultzen ez dakiten gipuzkoafak zefgatik ez dakiten afgi jafi naiaz ere, amaika gauza esan ziran, egiak batzuek eta beste batzuek ez.

Irakasle gutxi, maixu gutxi, daudela; gutxi irabazten dutela; ez dirala ondo bizi ta gogoz lan egiteko ondo bizi beaf dala; Gobierno lukufa dala, Diputazioa'k diru asko eman beaf lukela ikastetxeak jafzteko, ta efiak ere gutxi ematen dutela; gipuzkoafak zaletasun gutxi degula ikasteko; euskera ere irakultzen ikasteko zailtasun bat besterik ez dala..... Bide ontan ere «esti» esan beafa izan zan, eta esan zan.

Gipuzkoa'ko umetxo asko ikastetxietatik ufuti bizi dirala, ta neguan ainbeste bidean egunero bi aldiz etofzteza zail dala; Gipuzkoa'ra maixu erdaldunak bidaltzen dizkigutela, ta euskeraz ez dakiten maixuak ezin ondo erakutsi dezatekela; basefietan neska-mutiltxoentzat lan asko izaten dala, ta danak utzita eskolara etofzteza ez dala eřez..... Oiek dira egiak, eta oiek eta beste ofelako asko ere esan ziran an.

Itzegiñaz, itzegiñaz, eři askotatik etofi ziran izlari geienen itz geienak alde batera utziaz, lasto asko baztařtu ta mamia ařtuaz, azkenerako egi-aldera gefuratu ziran ezdabaidariak, eta asmo edef batzuek goratu zituzten: ufutitik datozen nexka-mutiltxoari efiari beřtan bazkaria ipintzea; auzo txiki ta basefietaraño erakusleak bidaltzea; euskeraz dakiten irakasleak ekařtzea; maistratarako Donostia'n ikasten dutenen ikastetxean euskera-erakusle bat jafzteza..... An, Ateneo'an, erabaki zan guzia Diputazioa'ri adierazi zioten, eta an erabakitakoa auřera eraman dezala eskatu ere bai.

Ateneo'ko itzaldiak bukatu ta gero, Tolosa'n eta Azpeiti'n bi batzař izan dira. Apaiz, alkate, ta eřietako beste agintari ta jaun agirienak bildu-ta, irakultzen eta idazten guzioi erakutsi beaf zaietela esanaz, itzali asko egin dituzte lan ori bere gain ařtu dutenak.

Gauza batek ařitu gaitu. Ez Ateneo'an, ez beste batzařetan, *Eusko-Ikaskuntza*'ren lana ez du iřofk aiatatu, guk dakigula beintzat.

Eusko-Ikaskuntza'ren iru batzař aundietan, ikastetxe-gai oek gogoz erabiři ditugu. Gai ontan esan liteken guzia esanda dago gure ustez. Euskaldunak eta euskaldun ez diranak, bere bizi guzian oftan

dabiltzanak, atzerietan zer gertatzen dan dakitenak, makiñabat itzegin zuten batzaf oietan eta esan zuten guzia of dago liburuetan idatzia.

¿Gipuzkoa'ko irakasleak ez al dute irakufi? Umetzaz, ikastetxezaz, irakaslezaz ta berai ain zuzen dagokienaz esandakoa ¿irakufi ez? Afitzekoa da.

JEME

Euskerazko Antzerkien II Sariketa

II Certamen de obras teatrales euskéricas

Lenengo Euskerazko Antzerkien Sariketa uts geldituzalako, Euskotikaskuntza'ren Batzaf Iraunkofak Sariketa ura aurten befitzutea erabaki du, bi mila laufleko saria eskeñiaz euskeraz asmatutako edo beste izkuntz batengatik euskerara biurtutako antzerkiari.

Sariketa onen xedea, antzerki eder bat euskerazko antzerkien eredu bezela izan dediña, jardiretzea da.

Oftarako, oraingo xedea lenengoaren berdiña dalako, emen befitzen ditugu lenengo Sariketa'ren arau batzuk, zef edo zef aldatuaz gure Batzaf Iraunkofen asmoak betetzeko.

1,goa.—Nai diran baldintzadun dan antzerkiari sari baka eta ataldu

La Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos al haber quedado desierto por las razones que señaló el Jurado calificador, su primer Certamen de Obras Teatrales Euskéricas, ha dispuesto repetirlo ahora con un premio de igual cuantía, pero admitiendo expresamente que podrá ser otorgado no sólo a obras originales, sino a traducciones.

De uno o de otro modo se trata de conseguir una obra que en vez de considerarse solo cosa pasadera, se pueda incorporar de modo permanente al repertorio del Teatro vasco, sirviendo en el mismo de estímulo y ejemplo. Con tal fin, perseguido ya en el primer Certamen, reproducimos algunas de las condiciones del mismo y variamos otras según lo acordado por nuestra Junta, en la forma siguiente:

1.º Se concederá un premio único e indivisible de dos mil pesetas,

eziñeko bat emango zayo bi anei laufleko. Aufkezten diranetako batek ere nai dan eñti-goitasunik irixten ez badu, saria ez da emango.

2.gna.—Antzeñki oek euskeraz asmatuak edo len esan dan bezela, beste edozein izkuntzak dituan antzeñki ereduengatik euskerara biurtuak izan ditezke. Bere-bereziko ontasunez gañera, antzeñki oek eñex aufkestekoak, eta jabetasun-estubideak iritxita dituztenak izan bearko dute.

3.gna. — Antzeñkiaren mota ta izakera, atalen zenbata, erabili beař duten euskalki, eta sariketaren xedarekin batu ditezken azañki guztiekiko oso azke gelditzen dira egiñeak.

4. g n a .— Antzeñkiak E u s k o -Ikaskuntza'ren landoletara bidaldu, beař dira, 1925'eko Garagañi-ñearen 1'eko aratsaldeko ordu bata baño len, izenpetzeka, ta ikufitz batekin, au, beñiz, egiñearen izen eta zuzen bidea bañuan dauzkan idazkestalkiaren gañean ere jartzen dala.

a la obra que reuna las condiciones apetezidas. Si ninguna de las presentadas alcanza la altura artística ansiada, el premio no se adjudicará.

2.º Dichas obras podrán ser originales o adaptaciones de obras clásicas, antiguas o modernas, siempre que además de su mérito intrínseco se presenten con todos los requisitos respecto a adecuación a los medios, derechos de propiedad, etc., que permitan su representación inmediata

3.º Los autores quedan en libertad absoluta respecto al género y carácter de la obra, a número de actos, al dialecto que hayan de emplear, y a cuantas circunstancias sean compatibles con el objeto del certamen

4.º Las obras deben remitirse a las oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos antes de la una de la tarde del día 1 de Junio de 1925, sin firma, con un lema que se repetirá en un sobre que encierre el nombre y dirección del autor.

El Doctorado Honorario de D. Julio de Urquijo

El Decano de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Bonn, Profesor W. Meyer-Lubke, se dirigió hace algunos meses a esta Sociedad, solicitando una lista completa de las publicaciones de D. Julio de Urquijo y noticias sobre la acción que ha ejercido en nuestros estudios. En nuestra respuesta exponíamos estricta y objetivamente los méritos contraídos con la obra de la cultura vasca por el fundador y director de nuestra *Revista Internacional de los Estudios Vascos* y Vicepresidente de esta Sociedad. Al poco tiempo recibía el Sr. Urquijo, que nada sospechaba de ello, el diploma siguiente:

«DIE PHILOSOPHISCHE FAKULTAET
DER RHEINISCHEN FRIEDRICH-WILHELMS-
UNIVERSITAET ZU BONN

verleiht

HERRN JULIO DE URQUIJO IN SAN SEBASTIAN

in Anerkennung der Verdienste, die er sich nicht nur durch selbständige Arbeiten sondern vor allem auch dadurch erworben hat, dass er das wissenschaftliche Leben in Baskewelande ernckt, die Forschung in richtige Wege geleitet und weite Kreise dafür interessiert hat

DIE WUERDE UND DIE RECHTEINES EHRENDOKTORS
DER PHILOSOPHIE.

Gegeben zu Bonn am 21. Mai 1924.

Unter dem Rektorat des Professors der alten Geschichte Dr. Conrad Cichorius.

Unter dem Dekanat des Professors der roman. Philol. Dr. Wilh. Meyer-Lübke.

(Firmado) W. Meyer-Lübke.

(Hay un sello en relieve con la leyenda: Sigillum Ord. Philosophici. V. L. Frid. Guil. Rhen.)»

Traducimos a continuación el texto alemán:

«LA FACULTAD DE FILOSOFIA
DE LA UNIVERSIDAD RENANA DE FEDERICO
GUILLERMO EN BONN

otorga

AL SR. JULIO DE URQUIJO EN SAN SEBASTIAN,
LA DIGNIDAD Y LOS DERECHOS DE DOCTOR HONO-
RARIO EN FILOSOFIA

en reconocimiento de los méritos que ha adquirido no solo por sus trabajos personales sino ante todo por haber despertado la vida científica en el País Vasco, por haber encauzado la investigación por caminos apropiados y por haber interesado en los estudios vascos a más dilatados círculos científicos.

Dado en Bon el 21 de Mayo de 1924,

Bajo el Rectorado del Profesor de Historia An-
tigua Doctor Conrad Cichorius.

Bajo el Decanato del Profesor de Filología Ro-
mánica Dr. Wilh. Meyer-Lübke.»

En la sesión celebrada por la Junta Permanente de nuestra Sociedad el 30 de Junio último, el Presidente Sr. Elorza felicitó en nombre de la misma al Sr. Urquijo por el tan merecido como extraordinario honor que le otorgaba la clásica Universidad alemana. El Sr. Urquijo dió las gracias manifestando que consideraba ese honor como hecho a la Sociedad y a su Revista. La Junta acordó constara en acta su viva satisfacción y el deseo de hacerla patente al Sr. Urquijo, satisfacción de la que seguramente participarán también ahora nuestros lectores y cuantos con el Sr. Urquijo colaboran, o siguen con interés la labor científica a que se halla dedicado.

24.^a Lista de Socios

| Núm. | Nombres, apellidos y dirección | Cuota anual Ptas. |
|---------------------------|---|------------------------------------|
| SOCIOS PROTECTORES | | |
| 224 | Hogar Vasco, C. de San Jerónimo 38..... | Madrid 12 |
| SOCIOS DE NUMERO | | |
| 1724 | Berderrain (D. Ignacio A.). Durazno, 1666..... | Montevideo . 12 |
| 1725 | Bildostegui (D. Martín). Uruguay, 1675..... | Montevideo . 12 |
| 1726 | Gamboa (D. Matías). Obligado, 1.173..... | Montevideo . 12 |
| 1727 | Larralde (D. Diego). Avenida G. Rondeau, 1.993..... | Montevideo . 12 |
| 1728 | Bidegaray (D. Juan B.). Miguelete, 1.117..... | Montevideo . 12 |
| 1729 | Aiscar (D. Domingo). G. Alguilar, 1.265 bis. | Montevideo . 12 |
| 1730 | Jáuregui (D. Esteban de) | Betolaza.... 12 |
| 1731 | Veyriu (Mr. Philippe). Maison Dorrea. | St.-Jean - de- Luz..... 12 frs. |
| 1732 | Zabala (D. Luis)..... | Vergara.... 12 |
| 1733 | Zabala (D. Ricardo) | » .. 12 |
| 1734 | Zubizarreta (D. Ignacio). | » .. 12 |
| 1735 | Amuchástegui (D. Angel)..... | » .. 12 |
| 1736 | Unzurrunzaga (D. Rafael)..... | » .. 12 |
| 1737 | Zabala y Recalde (D. Benito de) | Marquina... 50 |
| 1738 | Beloso (D. Luis). Mayor, 115... | Pamplona. . 12 |
| 1739 | Aldaz (D. Antonio). Rochapea . | » .. 12 |
| 1739 | Aldaz (D. Antonio). Rochapea . | » .. 12 |
| 1740 | Arrarás (D. Félix). Mayor, 12.. | » .. 12 |
| 1741 | Lizarza (D. Antonio). Calderería | » .. 12 |
| 1742 | Lizarrondo (D. Doroteo). San Lorenzo. | » .. 12 |
| 1743 | Huici (D. Ramón). M. de Roza-lejo, 4..... | » .. 12 |

| Núm. | Nombres, apellidos y dirección | Cuota anual Pts. |
|------|--|------------------------|
| 1744 | Ansa (D. Ceferino)..... | Andoain.... 12 |
| 1745 | Aguirre (D. Cecilio). Cura Ecónomo | Musitu..... 12 |
| 1746 | Areizaga (D. Mariano de). Prim, 15. | San Sebastián 12 |
| 1747 | Agote (D. Isidro de). F. Calbetón, 12 | San Sebastián 12 |
| 1748 | Cruz de Nales (D. José). Almagro, 44 y 46 | Madrid..... 12 |
| 1749 | Rivacoba (D. Leoncio G.). Serrano, 18..... | Madrid..... 12 |
| 1750 | Gofi (D. Teodoro). Santa Clara, 14 | Rentería ... 12. |
| 1751 | Groizard (D. Eduardo). Covarrubias, 1..... | Madrid..... 12 |
| 1752 | Carrica (D. Julio). Banco de España | Toledo..... 12 |
| 1753 | Nales (D. Santos G.). Genner, 1 | Madrid. 12 |
| 1754 | Arangüena (D. Emiliano). Ferraz, 98. | Madrid..... 12 |
| 1755 | Abasolo (D. José de). Banco de Vizcaya | Madrid..... 12 |
| 1756 | Amparo (Excmo. Sr. Marqués del). Pl. de Cataluña, 8..... | Barcelona. . . 25 |
| 1757 | Bergareche (D. Miguel). Colón 40-2.º | Irún 12 |
| 1758 | Perea (D. Fernando). Cercas Altas, 5 | Vitoria 12 |

SOCIOS ALUMNOS

| | | |
|-----|--|-----------------------------|
| 216 | Guinea y Guinea (D. Angel de). Dato, 49..... | Vitoria. 2 |
| 217 | Unanue (D. Domingo de)..... | Villafranca de Oria 2 |
| 218 | Unanue (D. Eugenio) | Andoain 2 |
| 219 | Aguirregabiria (D. Manuel de). Hernani, 3..... | Bilbao..... 2 |
| 220 | Amonarriz (D. Lesmes de).... | Berrobi..... 2 |
| 221 | Aramburu (D. Jaime de)..... | Cestona 2 |
| 222 | Arrúe (D. José de). Afzubia, 21. | Azpeitia 2 |
| 223 | Gangoiti (D. Felipe de). Boitiola | Fruniz..... 2 |
| 224 | Guridi (D. Lucas de). Fonda Etxaniz..... | Azpeitia 2 |

| Núm. | Nombre, apellidos y dirección | Cuota anual Ptas. |
|------|--|------------------------------|
| 225 | Imaz (D. Rafael de)..... | Echarri-Ara- naz..... 2 |
| 226 | Iriondo (D. Juan de)..... | Marquina.... 2 |
| 227 | Lerchundi (D. Salvador de). San Roque, 1..... | Portugalete.. 2 |
| 228 | Luzena (D. José Alberto de).. | Pedrosa (Bur- gos)..... 2 |
| 229 | Perdigó (D. Antonio de). Ala- meda de Mazarredo, 15.... | Bilbao..... 2 |
| 230 | Quintano (D. Tomás). Quinta- na, 12-1.º-dcha..... | Bilbao..... 2 |
| 231 | Saizar (D. Claudio de)..... | Albiztur.... 2 |
| 232 | Sasieta (D. Venancio de). Jáu- regui, 2..... | Villarreal... 2 |
| 233 | Uranga (D. Juan de Dios de)... | Ondárroa.... 2 |
| 234 | Urteaga (D. Ignacio de). Plaza Mayor..... | Villafranca.. 2 |
| 235 | Usabiaga (D. Hipólito de). Ar- zubia, 19..... | Azpeitia.... 2 |
| 236 | Arandia (D. José Francisco de).. | Amézqueta... 2 |
| 237 | Errezola (D. Marcelino de)... | Albiztur.... 2 |
| 238 | Segurola (D. Francisco de).... | Asteasu..... 2 |
| 239 | Ugalde (D. José María de). Ibi- ritxaga..... | Yurre..... 2 |
| 240 | Yarza (D. Francisco)..... | San Sebastián 2 |
| 241 | García Gurruchaga (D. Agus- tín). Autonomía, 1-2.º..... | San Sebastián 2 |
| 242 | Goiri (D. Angel). Licenciado Poza, 2-3.º-izq..... | Bilbao..... 2 |
| 243 | Labayen (D. José). San Fran- cisco..... | Tolosa..... 2 |
| 244 | Aguirreche (D. Angel de). Ma- ría Muñoz, 10..... | Bilbao..... 2 |
| 245 | Aguirrezabala (D. Joaquín)... | Villafranca.. 2 |
| 246 | Aguinaga (D. Ignacio)..... | Zarauz..... 2 |
| 247 | Bustinza (D. Florencio de).... | Mundaca.... 2 |
| 248 | Iturralde (D. Juan Pedro de). Ansoleaga, 16..... | Pamplona... 2 |
| 249 | Juguera (D. Ignacio R.). Za- patería, 46-48..... | Pamplona.. 2 |
| 250 | Arriola (D. Francisco)..... | Ondárroa... 2 |
| 251 | Setien (D. Valentín)..... | Hernani.... 2 |
| 252 | Arana (D. Juan de). Villalar, 5. | Madrid..... 2 |

Nota de Tesorería

Estado de ingresos y gastos desde 15 de Diciembre
de 1923 hasta 15 de Junio de 1924

INGRESOS

| | |
|--|------------------|
| Subvención de la Excma. Diputación de Guipúzcoa | 10.000,00 |
| Cuotas y donativos de Socios | 20.571,85 |
| Venta de publicaciones e insignias, y suscripciones a la Revista | 1.669,70 |
| Intereses de las existencias y del fondo social (Por imposiciones en la Caja de Ahorros Vizcaína y en la de Navarra, en la librería de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, y en las Cuentas corrientes en el Banco de Bilbao y en «La Vasconia» de Pamplona)..... | <u>1.746,33</u> |
| TOTAL DE INGRESOS... | 33.987,88 |
| Existencia en 15 de Diciembre de 1923 | <u>87.380,63</u> |
| | 121.368,51 |

GASTOS

| | |
|---|----------|
| Material científico, de Biblioteca y de Oficinas. (Publicaciones adquiridas para uso de la Sociedad (526,70 ptas.); portes y sellos (686,55); derechos de giro y negociaciones (244,41); muebles para las Oficinas de la Sociedad y para el local de ésta en la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria (514,00); grabado de silbos, limpieza de locales, papel, sobres, etc., (359,50).) | 2.331,16 |
| Ediciones. (N.º 4 del Tomo XIV de la Revista (1.873,10); N.º 19 del Boletín (496,50); Anuario de Eusko-Folklore de 1922 (982,50); «Eusko-Folklore» números 28-34 (298,10); subvención para | |

| | |
|--|------------------|
| la edición de las conferencias de la Semana Agro-pecuaria alavesa (1.500,00); impresos para la Asambleable de Pesca Marítima Vasca (365,05); fotograbados para la Revista (47,30).) | 5.562,55 |
| Cátedras, cursos, conferencias y actos públicos (Conferencias del Sr. Obermaier (563,30) y del Sr. Aranzadi (214,65); sostenimiento de la Cátedra de Lengua Vasca en el Ateneo de Madrid (200,00).) | 977,95 |
| Viajes en misión y de estudio; trabajos de campo, laboratorio y literarios, informes, traducciones y copias. (Subvención a la Academia de la Lengua Vasca (3.000,00); Idem al Certamen organizado por «Euskalerrriaren-Alde» (500,00); traducciones (235,75); trabajos de colaboración para el Boletín (125,00); un viaje en comisión (6,70).) | 3.817,45 |
| Gastos de la Junta Permanente. (Viajes y estancias para las Juntas del 19 de Diciembre de 1923 (1.425,25) y del 3 de Marzo de 1924 (1.720,30).) | 3.145,55 |
| Personal de Secretaría y subalterno. (Seis nóminas (6.944,35); imposiciones para pensiones de retiro (262).) | 7.208,35 |
| | <u>23.043,01</u> |

Existencia en 15 de Junio de 1924:

| | | |
|------------------------------------|-----------|-------------------|
| En la Caja de Ahorros de Alava | 10.000,00 | |
| En la Caja de Ahorros de Guipúzcoa | 16.110,69 | |
| En la Caja de Ahorros de Navarra | 10.000,00 | |
| En la Caja de Ahorros Vizcaina | 30.000,00 | |
| En el Banco de Bilbao | 26.839,81 | |
| En «La Vasconia» de Pamplona | 4.887,45 | |
| En Caja | 487,55 | 98.325,50 |
| Total igual | | <u>121.368,51</u> |

Acción de la Sociedad

La Junta general se celebrará en Vitoria

En el trimestre a que corresponde este BOLETIN, la Sociedad ha terminado de editar y repartido profusamente, el folleto en que se contienen la *Memoria y Bases para la resolución del problema universitario en el País Vasco*, quedándonos aún ejemplares que remitiremos a quien lo solicite. También se han ido enviando a los autores que las habían solicitado, tiradas aparte de los trabajos con que aquéllos han contribuído al *Libro-Homenaje en honor de D. Carmelo de Echegaray*, cuya organización se encargó a la Sociedad por la Diputación de Guipúzcoa y que está ya terminándose, a falta de los preámbulos que han de ser determinados por dicha Corporación. Y hemos publicado el número de Abril-Junio de la *Revista*, con colaboración brillantísima, que proporciona a la Sociedad relaciones tan satisfactorias.

Hemos recibido comunicaciones muy gratas del *Instituto de Estudios Gallegos*, invitándonos a su próximo Congreso; del *Instituto de las Españas en los Estados Unidos* que acompañaba folletos haciendo pública su gratitud a la Sociedad por los servicios prestados a los profesores americanos que nos visitaron el año último y anunciando la visita de otros; del *Istituto Cristoforo Colombo de Roma* y del importante *Museo de Bergen* (Noruega) en solicitud de nuestras publicaciones a cambio de las suyas; y una, agradecida muy especialmente, de la *Federación Vasco-Navarra de Alpinismo*, pidiendo boletines de toponimia para poder prestar así su colaboración en tal obra cultural, que nuestra Sociedad no deja de la mano.

Otras gestiones han realizado los miembros de la Junta Permanente de la Sociedad acerca de los asuntos de bilingüismo escolar y de edición del Mapa del País Vasco, que las circunstancias tienen en suspenso. La Sociedad, por su parte, ha conseguido ya ver al-

gunas pruebas del libro de lectura euskérico *Jabierto* y ha solicitado nuevos presupuestos y formas de edición del Mapa que hagan el coste de esta más accesible.

También por apremios de tiempo, la Sociedad de Oceanografía de Guipúzcoa ha comunicado a la nuestra el aplazamiento hasta el verano de 1925 de la Exposición Pesquera que iba a servir de complemento a la *Asamblea de Pesca Marítima Vasca*, rogando aplazáramos también ésta, como así nuestra Junta lo ha acordado, suspendiendo los preparativos que ya tenía hechos.

Muchos de los datos obtenidos en la información realizada el verano último por la Sociedad en los puertos vascos, los hemos proporcionado a la Comisión de la Diputación de Guipúzcoa que los solicitó para su participación en el Congreso de Cooperación que va a celebrarse en Gante. Y éstos y otros gráficos y documentación, obtenidos con tal motivo, los disponemos también para la Asamblea de Pesca, cuando ésta se realice.

Al tener que suspender dicha Asamblea, con la cual iba a celebrarse en San Sebastián la Junta General ordinaria de la Sociedad correspondiente a 1924, nuestra Junta Permanente, en su sesión de 30 de Junio, ha dispuesto en cumplimiento de las prescripciones reglamentarias y a la vista de los precedentes, que la Junta General se celebre en Vitoria, coincidiendo con las solemnidades de inauguración del monumento al Conde de Peñaforida, que ha preparado la Escuela de Artes y Oficios de aquella ciudad, invitando a la Sociedad a participar en las mismas. En el momento en que esto escribimos, no ha podido determinarse aún la fecha de tal celebración, aunque puede considerarse seguro que será durante la segunda quincena de Agosto. Estamos organizando, para esa ocasión, con arreglo también a los acuerdos de la Junta, algunas conferencias del mayor interés. Se inaugurarán igualmente con tal motivo, las colecciones que trata de reunir la Sociedad en sus locales cedidos por dicha Escuela. Otros actos de los más gratos para nuestros Socios coincidirán también con su Junta General, y de todo ello, como de las fechas exactas, recibirán programa detallado en el momento en que éste pueda ultimarse, con el deseo, que esperamos ver satisfecho, de que su asistencia sea muy numerosa.

Respecto a las incidencias desagradables a que nos referimos en nuestro número anterior, suscitadas por la relación que apareció en algunas informaciones de prensa, según las cuales la Excm. Diputación de Vizcaya había retirado su representación y subvención a la Sociedad por el «carácter marcadamente antiespañolista de ésta», la Sociedad protestó contra tan falsa e injusta imputación ante el periódico en que apareciera, el cual publicó también nuestra rectificación; y requirió de la Diputación de Vizcaya un testimonio autorizado del citado acuerdo y de la moción o informe en que lo fundamentó, documentos que se nos ofreció enviar en cuanto se aprobase el acta correspondiente. Como hasta la fecha, sin embargo, no se nos han enviado, la Junta Permanente ha acordado renovar la petición, con sus manifestaciones de protesta y medidas para perseguir a los difamadores.

Nuestros Socios aumentan entre tanto de modo más considerable que nunca, como pueden comprobar los lectores en la lista publicada en este BOLETIN. La primera recaudación de cuotas de este año ha sido tan satisfactoria como en él pueden ver también, sin que hayamos registrado bajas extraordinarias y confirmándonos en el aprecio de las demás Corporaciones del País y en el interés de nuestros Socios, del cual depende principalmente la vida social.

Especial motivo de satisfacción y de utilidad para todos, constituirá la apertura, que ya se ha realizado, de nuestros nuevos y espaciosos locales en el piso alto del Palacio de la Diputación de Guipúzcoa. En ellos, con la ayuda de dicha Corporación y de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, hemos instalado convenientemente y con las limitadas adquisiciones de mobiliario que la situación económica permite, nuestras Oficinas, el depósito de publicaciones de la Sociedad y de los autores que las ofrecen con ventaja a nuestros Socios, los ficheros y depósitos de material científico y la Biblioteca, especializada ya en revistas, que esperamos ha de ser cada vez más agradable a los Socios que nos visitan y desean trabajar en ella.

Petición de revistas a nuestros Socios

La instalación de nuestra Biblioteca, en la que ofrecemos a la disposición de los Socios más de medio centenar de Revistas del País y científicas de todo el mundo, que cambian con la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, nos ha permitido la especialización que en tales obras deseábamos y para la que naturalmente encontramos lagunas, que en parte podrán ser suplidas por los Socios, a los que acudimos hoy y acudiremos en lo sucesivo en solicitud de esos servicios, que en muchos casos prestarán con gusto a la obra social.

De la colección de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, que nos ha sido regalada por don Julio de Urquijo en cuanto de ella podía disponer, falta sin embargo el número 6.º de 1907, que quizá alguno de nuestros lectores tenga descabulado y le agradeceríamos su cesión. Podemos también ofrecer, para completar otras colecciones, la cantidad de 20 pesetas por cada uno de los años de 1907 y 1908, y de 15 pesetas por el año de 1909, de dicha *Revista*, hoy órgano científico de la Sociedad.

La antigua revista *Euskal-Erria* que se publicaba en San Sebastián nos ha sido donada por la Exce-lentísima Diputación de Guipúzcoa en la parte en que la tenía duplicada. Nos faltan los tomos III, IV, IX, XII, XLIII excepto el número de 30 de Septiembre, L excepto los números de 10 Febrero y 10 Abril que poseemos, LI, y también los tomos posteriores al LXII con el que termina nuestra colección.

De la *Revista Euzkadi*, sólo tenemos por obsequio que hizo a la Sociedad el Sr. Goñi Nagore desde el «año VIII, Enero-Febrero de 1911, número 7»; falta el número de Noviembre-Diciembre de dicho año; está completo el año 1912; faltan los dos números de Marzo-Abril y Mayo-Junio de 1913; y están completos los tomos de 1914 y 1915.

Hermes. Falta hasta el número de 15 de Agosto de 1919; faltan los números de Noviembre 15 y Noviembre 30 del mismo año; y está completo todo lo demás.

De otras Revistas y diarios que siguen publicándose, acudiremos en primer lugar para completar las colecciones a las Administraciones correspondientes, y sólo en los casos en que no nos sea posible conseguirlo, trataremos de molestar a nuestros Socios. Pero cuantos obsequios nos ofrezcan éstos de revistas o libros de interés científico y especialmente de los relacionados con nuestro País, serán vivamente agradecidos y hoy, merced a la organización de la Sociedad, muy bien utilizados en provecho general.

Naskaldia

Irulabete ontan «Euskaltzaindia»k ilero oitutakoen batzafak izan ditu gipuzkoak Diputazio'ko jauregian. Batzar oietan euskeraren aldako erabaki onuratsuak afitu ditu.

En un importante artículo publicado en el *Heraldo Alavés* de 14 de Mayo bajo el título «Momentos de supremo interés», el escritor que lo suscribe con el seudónimo de *Gav*, llamaba la atención de las Corporaciones populares vascas para que, en aplicación a la Real orden de 14 de Abril último, presenten al Ministerio de la Gobernación las ordenanzas que deben regir la vida municipal de nuestro País, de un modo adecuado a la vida de cada uno de sus pueblos, villas o centros más importantes de población.

«En 1919—continúa *Gav*—, cuando nadie se acordaba en España delibertad municipal, la Sociedad de Estudios Vascos reunió en San Sebastián a Diputados, Alcaldes, concejales y funcionarios municipales en una Asamblea de grata memoria. Unos cuantos conferenciantes, presididos por los señores Florrieta y Maeztu, condensaron sus lecciones en el proyecto de conclusiones aprobadas por la Asamblea....» Copia a continuación las más importantes conclusiones de nuestra Asamblea de Administración Municipal Vasca, entre ellas la segunda en que dicha Asamblea reclamaba «el derecho de cada Municipio a organizarse en la forma que estime más adecuada a su especial manera de ser, estableciendo las garantías necesarias para que el fuero que haya dictado no pueda formarse sin el consentimiento de la generalidad de los vecinos». Y termina el escritor preguntando al lector si no parece que el Estatuto de 1924 ha tomado dicha conclusión como norma «para la más importante de sus novedades y si en esta ocasión no se nos brindaba otra indespreciable para lograr el beneficio del País y la admiración extraña, con los fueros municipales que,

«por habérsenos encargado, podíamos y debíamos «presentar en Madrid hoy, en pleno y propicio período constituyente»»

Dedicamos el artículo euskérico del presente número del BOLETIN, a comentar la trascendental discusión que sobre el *Analfabetismo en Guipúzcoa*, se ha celebrado en el Ateneo Guipuzcoano durante los meses de Abril y Mayo últimos y las conclusiones que como resultado de aquéllas fueron aprobadas.

La Excma. Diputación de Guipúzcoa formuló ya, hace algunos años, un cuestionario que fué remitido a todos los Municipios guipuzcoanos, en el que se les preguntaba qué decisiones podrían adoptarse para mejorar en ellos el estado de la enseñanza. La inmensa mayoría de las respuestas, que han sido en gran parte publicadas en las «Notas de Cultura Vasca» de *El Pueblo Vasco* de San Sebastián de 16 de Mayo próximo pasado, son testimonios clarísimos de que el hecho de que los Maestros desconozcan el idioma vasco, es una de las más importantes causas de analfabetismo.

Se están adoptando actualmente medidas en Guipuzcoa por todos los organismos oficiales para estirpar ese mal del analfabetismo, que si bien es cierto que no se halla tan extendido en ninguna de las regiones vascas como en otros países, debe sin embargo constituir allí donde se dé, una fundamental preocupación de los encargados de velar por la cultura pública. Los trabajos y conclusiones de nuestra Sociedad en todos sus Congresos y especialmente las del último de Guernica y los proyectos de escuela primaria elemental y de bilingüismo escolar aprobados recientemente por nuestra Junta y publicados en los últimos números del BOLETIN, contienen sin duda, orientaciones y doctrinas suficientes para acabar con tales daños, sin perjuicio de todos los altos intereses respetables.

La Cátedra de Lengua Vasca establecida por nuestra Sociedad en el Ateneo de Madrid, se ha dado con una pequeña interrupción, hasta fines del mes de Abril, en que se dió por terminado este curso.

La labor de este año ha versado especialmente acerca del verbo vasco, dándose casi exclusivamente en euskera, por entenderlo ya todos los alumnos.

En el Palacio de la Diputación de Navarra ha terminado también sus tareas de este curso la Cátedra de Lengua Vasca costeada por dicha Diputación.

Asistieron durante todo él más de treinta alumnos que practicaron al final exámenes muy satisfactorios.

Orila'ren 4'ean, «Argia»k, euskerazko aldizkingi atsegin ta zintzoa, *Euskal-Batzaldi* ikusgarí bat ospatu zuan, *Novedades* deritzaion aretoan. Sari asko banatu ziran neska-mutiltxoen artean. Erabiliakotako gaiak oek ziran: Irakufketa, Bakařízketa, Kristau-Ikasbidea eta Abeskerak.

Organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Guipúzcoa, en colaboración con el Ateneo Guipuzcoano, dió una conferencia el 19 de Abril nuestro consocio el catedrático de la Universidad de Madrid D. Luis Olariaga, tratando de la misión que Guipúzcoa y el País Vasco pueden ejercer en el desenvolvimiento de España.

El Vocal representante de la Sección de Derecho Vasco en la Junta Permanente de «Eusko-Ikaskuntza» D. Bonifacio de Echegaray, dió el día 3 de Mayo en el Ateneo Guipuzcoano una conferencia en que bajo el título *Significación jurídica de algunos ritos funerarios del País Vasco*, presentó algunos de los resultados que está obteniendo en sus investigaciones sobre derecho consuetudinario.

También nuestro compañero de Junta D. Gregorio de Mujica, dió en Tolosa el día 22 de Junio y por invitación del Ayuntamiento de aquella villa, una conferencia titulada *Impresiones jocoso-sentimentales desprendidas del refranero vasco*.

Kristiñau ikasbideko unien sariketea Zeanuri'n Garila'ko 6 gn. egunean izango da. Sariketa onetan saftuko dira Otxandio, Ubide, Zeanuri, Bilaro, Gaztelu-Elexabeiti, Arantzazu, Yurre ta Dima.

Goizean, Mesa nansiaren ondoan, azteftuak izango dira eñietan sari nagusia atara dituezanak, sari andiagoak irabazteko.

Afatzaldean, sari emoteko jaitxoak izango da, itzalditxo ta abestien artean.

Los deportistas uruguayos venidos a Europa con motivo de la Olimpiada, en que lograron el más alto triunfo, han sido portadores de un homenaje que su país dedica al fundador de Montevideo, hijo de Durango, D. Bruno de Zabala.

Recibidos los expedicionarios en Durango por las autoridades, se dirigieron a la casa en que nació Zabala y se verificó la ceremonia de descubrir la lápida que aquéllos le han dedicado. Durante la ceremonia pronunciaron discursos el representante uruguayo Sr. Martínez Laguardia, el Alcalde de Durango y el Presidente de la Diputación, y la banda de música tocó el *Gernikako-Arbola*. Se celebró después un partido de pelota y los visitantes fueron obsequiados con un «lunch» por el Ayuntamiento.

Le Musée Basque de Bayonne continue à s'enrichir d'objets et dons les plus variés.

Un des derniers apports les plus intéressants est celui que vient de faire M. J. Ainciart, de Laressore. La série de makhilas, fabriqués par son père, dont M. Ainciart a fait don au musée basque est, en effet, des plus rares.

A coté de ces makhilas classiques, ont peut admirer le makhila d'honneur qui fut offert en 1877 à Michel Renand par les républicains de Saint-Jean-de-Luz. Sa poignée damasquinée fut gravée par Zuloaga d'Fibar, et porte comme motif le Chêne de Guernika.

Laugafen urthean doa *Gure Herria*.

Hilabete oroz agertzeko, bere burua jauntzi edefenez aphaundurik, bere altzoan, alde guzietako euskaldunci, chuchen daramaztela gogo begien alhagei aberatsenak, *Gure Herria*'k bebar du langile, hanitz langile. Eta Jainkoari eskef, badu lagun, baditu adiskideak—geroago eta gehiago—bihotz gafbi, sutsu berarekin lan berari dafaizkionak, lotsatu gabe, laitakite guziek Eskual-Herriarentzat eta Eskuara rentzat baitezpadakoa dela, orok batean derabilaten lana.

Bainan bortzasciez bertze langileek, sail berari, elgafi josiak bezala, hiru urthe untan, hari eta, etzakiten oraino elgafen befi afgirik. Etzena ordu elgafetarar bil zitezin, elgar ikus zezaten, ezagutza osaren egiteko? Araiz ba!

Dei bat egin zuen beraz *Gure Herria*'k bere lagun eta adixkide jafalkieneri zathozkion Gethari-Kurutze'rat, Ostaroaren hemeretzi.

Egun bat ereman dugu hor. Han ziren: J. Ibarregaray deputatua, E. Goyenette Uztaritzeko Kontseilari jenerala, Souberbielle hefi bereko auzapeza, Daranatz Kalonjea, H. Gavel, A. Léon, L. Colas, Lycée ikastetxeko irakasle aipatuak, Mayi-Elissague, Aita Donosti, Ambrosio Zatarain, Eizagife Tolosaf deputatua, Garitaonandia jaun apezka, López Mendizabal, Cabanas Oteiza, Labayen, Taburet, Garmendia sarataña eta de Souhy, Maulekoa.

Efan gabe doa, Eskualdun gisa, bazkari bat egin dugula hauta.

Jan edari onen ondotik, elhe hobeak.

Bai egiazki atsegingafia zela Getharin iragan dugun eguna.

Jainkoak, agian, nahiko du gisa bereko biltzañ hanitz egin ditzagan eskuararen onetan. OXOBI,

(*Gure Herria* tik artua).

La revista vasca del Uruguay *Euskal-Erria* publicaba al frente de su número de 1.º de Marzo, un notable trabajo con los siguientes títulos: «Por la confraternidad de los vascos de ambos continentes.» — «Carta del Sr. José Aguirre, miembro de la Junta Permanente de la *Sociedad de Estudios Vascos* al Sr. Dionisio Garmendia, con motivo del discurso pronunciado por éste en el último festival de «Euskal-Erria».

La importante Sociedad de que dicha revista es órgano, celebró el 27 de Abril en su Reereo social de Malvin la acostumbrada fiesta anual, en la que hicieron uso de la palabra su Presidente D. Juan B. Bidegaray, el Ministro de Francia, los representantes de la Sociedad Criolla y Casa de Galicia y los Sres. D. Regino Galdós y D. Nicolás Martínez. Con tal ocasión se recibió en nuestras Oficinas de San Sebastián el siguiente telegrama: «Montevideo, Abril 30 de 1924.—Sociedad de Estudios Vascos.—Motivo fiesta anual asociados reunidos envían cordial saludo. *Euskal Erria*.»

También ha recibido nuestro Presidente, de la Dirección de la Revista *Euskal-Erria*, el tomo correspondiente a 1923 de esta, lujosamente en-

cuadernado y que se ha unido en la biblioteca de la Sociedad a la colección completa que guardamos de dicha revista, con la estimación que merecen nuestros hermanos de América, a quienes ya la hemos manifestado y la repetimos aquí con segura satisfacción de los lectores.

Han llegado ya a Buenos Aires nuestros queridos consocios el abate Blazý y el P. José Antonio de Donostía, enviados por el Sr. Obispo de Bayona con objeto de que dando a conocer en las repúblicas sud-americanas los valores culturales de nuestro País de los que son tan insignes cultivadores, recaben fondos para la hermosa obra, por el Sr. Obispo emprendida, de edificar el nuevo Seminario Vasco de San Francisco Javier en Ustariz.

También parte para Buenos Aires, en el momento que escribimos estas líneas, nuestro consocio el pintor Cabanañ Oteiza, para abrir una exposición de paisajes vascos que ha preparado con tal objeto.

Seguramente que los vascos de América harán a tan distinguidos viajeros, la grata acogida que deseamos.

En las galerías del Palacio de la Diputación de Navarra han sido expuestos los trabajos de pintura de los Sres. Briñol, Echenique y Martínez, así como los de escultura de Surio, artistas navarros todos ellos, cuyas obras han sido con tal motivo muy elogiadas por la prensa.

En los locales de la «Asociación de Artistas Vascos», en Bilbao, ha expuesto el paisajista, también navarro, Jesús Basiano, varios cuadros, con feliz acogida, que se ha mostrado en un banquete ofrecido al autor por sus amigos de dicha Asociación.

En el mismo salón ha celebrado una exposición de sus obras, tan personales como significativas del momento actual de la pintura vasca, nuestro consocio D. Julián de Tellaecho, que también ha hecho otra exhibición de las mismas en el Ateneo Guipuzcoano.

En la Exposición de Bellas Artes, inaugurada en Madrid en los últimos días de Mayo, figuran los siguientes artistas vascos:

Pintura: Lorenzo Aguirre (Pamplona); Jesús Basiano (Porcheta); Mauricio Flores Kaperochipi (Zarauz); Fernando García (Bilbao); Andrés Larrañaga (Valtierra); Miguel Larrarte (San Sebastián); Gustavo de Maeztu (Vitoria); Miguel Moran (Baracaldo); Crispín Martínez (Eibar); Mauro Ortiz de Urbina (Vitoria); Miguel Pérez (Bilbao); Emilio Sánchez Cruzado (Orbaiceta); Alfonso Sena (San Sebastián); Eduardo Urquiola (Algorta); María Vallejo (Bilbao) y Ramón Zubiaurre (Garay).

Arte decorativo: Miguel Muñoz (San Sebastián).

Escultura y Arquitectura: Joaquín J. Barriola (San Sebastián); José Bueno (San Sebastián); Fructuoso Orduna (Recalde) y Quintín de Torre (Bilbao).

De las tres primeras medallas otorgadas por el Jurado, una ha sido adjudicada a Ramón de Zubiaurre y otra a Antonio Ortiz Echagüe, vasco aunque no de nacimiento, por su apellido y sus vínculos en nuestro País.

Au dernier Salon de Paris M. Ascensio de Martiarena de Saint-Sebastien, presenta trois portraits et d'autres tableaux tres elegants; M. François Bibal, de Saint-Jean-de-Luz, expose une «Partie de Pelote Basque» pleine de mouvement et colorée à souhait; M. M. Paul Liausu, Pascal Orgaz, Léon Faure, Paul Sabaroto et Harisgain Pipe nous montrèrent Bayonne et Biarritz, sous les aspects les plus divers et les plus engageants; «Le Fandango» de M. Jean Pierre obtint un réel succes; et Mr. Etcheverry presenta «Eskualdun Mantoa» qui a été publié en fotogravure dans l'Illustration.

Para ser colocado en el Louvre, acaba de adquirir el Estado francés un retrato del pintor Zuloaga, obra de Pablo de Uranga.

Le Photo-Club Basque (Secretariat chez M. Rayon 9, rue Port-Neuf à Bayonne) organise une compétition entre les photographes amateurs de la région. Le concours portera exclusivement sur des «Sujets de genre».

En el pasado invierno la Schola Cantorum de Nueva York que dirige el señor Kurt Shindhler, ha aumentado su repertorio de canciones vascas, con

«Loa loa» de Esnaola y «Ni ez naiz zomofua» de Guridi, que fueron recibidas por público y prensa con grandes alabanzas.

Donosti'ko Udala'k antolatutako «Tanbolin-talde'en Batzaldia» Paskuako bigaŕen egunean izan zan. Gazteiz, Bilbo, Tolosa, Amasa eta Irungo tanboliñak eldu ziran eta edefki jo zituzten txistu-soñu polit batzuek. Lenengo saria Gazteiz'ko taldea eraman zuen; bi bigaŕenak Bilbo ta Tolosa'koak, eta bi irugaŕenak Amasa ta Irun'goak.

Iruña'n beŕiz, beste alakoen batzaldi bat izan da. bolin-gozo jotzaleena. Bi zati izan ditu: banaka ta binaka jotzaleena. Esaten diotenez, oso jai-aldi pozgaria izan da.

Irun'go San Marzial'eko jai alaien artean, euskerazko autzeŕti jai-aldi edef bat izan da. Donostiaŕ «Euskal-Iztunde'koak» edefki, berak dakiten bezela, autzeŕtu dituzte txaloen artean. «Bost Urtian» eta «Biotzberak», Alzaga jaunak asmatutako antzerki pafagaŕiak.

Terminó en la Sorbona el Secretario de nuestra *Revista Internacional* Mr. Georges Lacombe, su curso que anunciamos sobre versiones euskéricas de textos bíblicos, cuyo resumen publica en la misma *Revista* en su número de Abril-Julio.

También Mr. Saroihandy ha finalizado en el Colegio de Francia su curso sobre el dialecto vasco de Sara.

Dans les bibliothèques universitaires de France, tout en acquérant des ouvrages relatifs à chaque discipline, on s'attache, depuis quelque temps, à développer plus spécialement certains fonds qui se rapportent à la région où se trouve située l'Université, ou qui correspondent à des enseignements caractéristiques de cette Université. A Rennes, une grand part est faite au celtique; à Lille, au flamand; au basque à Bordeaux....

(Extrait du *Sud-Ouest Economique*).

Les sources des *Episodios Nacionales* de Galdós constituent un sujet d'étude qui aurait dû tenter les hispanisants d'Espagne.... Zumalacárregui....

figure aux programmes de l'agrégation et du certificat en 1924....—(D'après G. Boussagol dans le tome 26, n.º 3 du «Bulletin hispanique»).

La Asociación Vasca de París que ha sido establecida en el *Café du Tambour*, 10 Place de la Bastille, ha elegido presidente a Mr. Lacombe, quien abriga proyectos para la acción creciente de dicho organismo.

Prantzitaf batzuek, *Olimpiada* deritzaion kirol-batzaldietan, pelota jokoa beste jokoen artean toki bat izan zezala eskatu zuten. Eske ori ontzat artu du *Comité Internacional Olimpico* dioten batzordeak, eta erabaki ofen bidez aurtten, Urtailaren 21'tik 24'ra, Paris'eko pelota-lekuan izango dira *partidu* edefak. Guretako pelotariak aspaldi sayatzen ari dira Paris'en bere joku bikaiña erakusteko.

Bidasoa tik aruntztafak zaletasun aundia diote pelota jokoiari. Aurtengo udan *Fédération Française de Pelote Basque* deritzen dan bazkunak gure bereziko jokoiari aste bete bat opaldu beaf omen du *Grand Semaine des Sports Basques* izenpean.

Parmi les attractions du Bal des provinces françaises, organisé par la Fédération régionaliste à l'hôtel Continental de Paris une place à part a été faite aux danseurs basques. La société l'Eskualduna delega son meilleur quadrille qui, au son de la chirula, exécute la gavotte, la danse de Satan et la si curieuse danse du verre.

Cunde en el País Vasco, cada vez más, la afición a la radiotelefonía. Vasca es sin duda la estación trasmisora que la prensa llama la I AG (correspondiendo estas iniciales según nuestras noticias a Alava, Gazteiz), la cual ha hecho oír durante este trimestre importantes obras musicales e interesantes conferencias de cultura, entre ellas una acerca del santuario de Estibaliz, otra sobre el explorador vitoriano Iradier y otra comentando las biografías de Alfonso de Navarra y de Domenjon de Andia. Un aplauso alentador de nuestra parte.

Acaba de morir en Francia el pintor bilbaino Iturrino, cuyo nombre figuraba ya en una línea vibrante de la historia del arte contemporáneo.

Ha fallecido en Madrid nuestro consocio el benemérito escritor vizcaino D. Segundo de Ispizua, que en sus obras *Los Vascos en América*, *Biblioteca de Historia Vasca e Historia de la Geografía y de la Cosmografía, con relación a los descubrimientos oceánicos de españoles y portugueses* que era una preparación del volumen que iba a dedicar a la circunnavegación de Elcano, se mostraba cada vez más erudito y científico, ya que siempre fué laborioso y emprendedor.

En Oñate ha muerto D. Felipe de Zulueta, gran patrocinador de todas las obras vascas; y de Vitoria hemos sabido el fallecimiento de D. Antero Estibalez, también socio muy entusiasta de «Eusko-Ikaskuntza».

Goyan begoz.

IDAZTI BEŔIAK

Bibliografía.

Bibliographie.

En nuestro deseo (con el que creemos satisfacer en esta sección una necesidad generalmente sentida), de hacer de cada libro y revista que afectan a la cultura vasca la reseña detallada que sólo puede lograrse teniendo presente un ejemplar, rogamos a los autores y editores de aquéllos se sirvan enviárnoslos, en su propio interés. También estableceremos gustosos el cambio entre cualquier publicación de esa clase y las que distribuimos gratuitamente a nuestros Socios o con otras de la Sociedad, según las normas en ella establecidas.

Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—Memoria y Bases para la resolución del Problema Universitario en el País Vasco.—Publicación de la Sociedad. Autorizada por la Censura Militar.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1923.—23 págs. 8.º—(Se repartió gratuitamente a todos los Socios y se enviará del mismo modo a quien lo solicite de nuestras Oficinas).

Viejos textos del idioma.—*Los Cantares antiguos del Euskera*, por Juan Carlos de Guerra.—(Este trabajo fué publicado por vez primera en la Revista de cultura vasca *Eushaleerriaren alde.*) 1924. Establecimiento tipográfico de Martín y Mena. San Marcial, 23. San Sebastián.—292 págs. 8.º—Precio: 8 ptas.

La Prehistoria de la Península Ibérica. Per Lluís Pericot. —«Minerva» Col·lecció popular dels coneixements indispensables. Editada pel Consell de Pedagogia de la Mancomunitat de Catalunya. Volum XLI.—Barcelona. Editorial Poliglota. 1923.—59 págs. 8.º, 1,95 ptas.

Institut Yafetidologichesky Iziskany Rossiiskoy Akademii Nauk.—Yafeticheskiy Sbornik: Recueil Japhétique. —II. Avant-propos, N. Marr.—... Quelques mots sur l'origine de la langue espagnole, D. K. Petrov.—... Quelques termes d'architecture, désignant «voûte» ou «arc». —Rossiiskay Gosudarstbennay Akademicheskay Tipografii.—Peterburg. 1923.—167 págs. 8.º

Semaine d'Ethnologie religieuse. Compte rendu analytique de la III session tenue a Tilbourg (6-14 Sept. 1922).—.. *Afrika, Vorderasien und die frühesten Vorgeschichte*, por el Dr. Alberto Drexel. (La lengua vasca y sus relaciones con la sumeriana).—Maison St. Augustin. Enghien (Belgica).—1923. 494 págs. en 4.º

*Ignacio María Echaide.—El verbo vascongado.—*Estudio sintáctico y morfológico y desarrollo de las conjugaciones perifrástica, sintética, respetuosa y familiar.—San Sebastián, Imprenta y librería de «San Ignacio», Garibay, 28. 1923.—239 págs. 8.º—8 pesetas.

*Zabala-Arana, M. B. S.—Eliztia, gipuzkeraz. I mala.—*Donostia. Loyola'taf Iñaki Deunaren irafkola, 1924.—80 of. 16'n. Saneuía: 2 pta.

Método original sinóptico de inglés y español. (Bosko). Por D. Pedro José de Belausteguigoitia.—Dedicado al Excmo. Sr. D. Luis de Echevarría y Zuricalday.—Precio 7 pesetas.—Barcelona, 1924. Artes Cráficas, S. A., Sucesores de Henrich y C.ª, Calle Córcega, 348.—100 págs. 16.º

Contribución al estudio del vocabulario del Corbacho. Memoria doctoral presentada a la Sección 1.ª de la Alta Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zurich. Por Arnald Steiger, de Flawil (San Gall) Suiza. Aprobada por el Sr. Prof. Dr. D. Luis Cauchat. (Numerosos referencias a lingüística euskérica y del castellano alavés. *Passim*).—Madrid, Tipografía de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos». Olózaga, núm. 1. 1922.—117 págs. 8.º

*Henri Gavel.—Sur l'Enseignement des Langues Régionales.—*Extrait du «Bulletin de la Société des Sciences, Lettres, Arts et d'Etudes Régionales de Bayonne».—Bayonne. Imprimerie A. Foltzer, 9, Rue Jacques Laffitte. 1924.—19 págs., 8.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana.—Tomo XXI. Voz España.—(Entre otros artículos, especialmente el titulado *Literatura vasca*, págs. 1447 a 1452).—Barcelona. Hijos de J. Espasa, Editores, Calle de las Cortes, 579 y 581.

Fausto Arocena Arregui.—Narraciones folklóricas.—(Ir por lana.—Mariñela, mariñela.—Alarde de erudición.—Un donostiarra en el cielo.—Por oír misa).—Librería e imprenta de San Ignacio de Loyola, Calle de Garibay, 28. San Sebastián, 1923.—65 págs. 16.º, 2 pts. (Para los Socios de *Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos* en las Oficinas de ésta: 1,40 ptas.)

*Árgia'ren idaztiak.—Etxaniz'taf Nemesi. Añaldea. Ipuizafa.—*Donostia. Loyola'taf Iñaki Deunaren irarkola.—Garibai, 28. 1923.—32 of. 16'en.

A. de Trueba.—Short Series. Edited by J. Van Horne.—Boston, B. H. Sanbarn & Co., 1922.—XXXVII +, 229 pp. (The Hispanic Series).

La Patrona de Vitoria y su primera Cofradía. Por J. Izarra Retana, Secretario de dicha Cofradía.—Vitoria, Mayo de 1924. Editorial Social Católica.—94 más 10 págs. 16.º

El Rosario de la Patrona de Vitoria. Por su Secretario J. de Izarra.—Vitoria, febrero de 1924.—Imp. Moderna, Ochoa y Albaina.—Vitoria.—77 más XIII págs. 16.,

La Virgen del Camino.—Historia breve de su aparición y culto en Pamplona... Por el Dr. D. Juan Albizu, Párroco de San Saturnino.—Pamplona 1924. Librería de Aramburu.

Arritokietako Andra Mariaren bedevatziurrena.—«Magnificat» eresiaren gaiaz. Lizarralde'tar J. A. Aita Franziskotarrak egiña.—Bergaran, Arrosario Guztiz Santuaren moldiztegian. 1923-garren urtean.—34 of. edergafi betekin, 16'n.

Miguel Garikoits Apezaren Bicitza. Laburzki haren cusi Etcheberry aphezac.—Miguel Garikoits edo Garikoetxea'taf Mikel zarundunaren Bicitza. Bere lagun Etxebería'tar Yon yaupariak egiña eta J. L. Galdos'tar Eformalda'k bizkaieraz ipiña.—Editorial Vasca. Banco de España, 3. Bilbao.—38 of 16'en 9 edergafiekin.

Vida popular del Beato Miguel Garicoits, Fundador de la Congregación de los Sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús de Bétharrain (Diócesis de Bayona.—Francia).—Buenos Aires. Sebastián de Amorrortu. Ayacucho, 774. 1923.—64 págs. 8.º

Chanoine J.-B. Davanatz.—*L'Eglise de Bayonne.*—Bayonne. Librairie Lasserre. 20, rue Gambetta. 1924.—319 pp. 8.º.—Prix: 15 fr.

Himno popular a Fray Diego de Estella.—Letra del P. Teodoro Iriarte (Escolapio). Música de Alfonso Ugarte, Organista en San Juan de Estella. (A la muy Ilustre Junta organizadora del IV Centenario del nacimiento de Fray Diego de Estella).—Barcelona. Estampería musical A. Boileau y Bernasconi.—4 págs. 16.º

Conservatorio Vizcaino de Música.—Memoria correspondiente al curso de 1922-1923 leída en el solemne acto de la Distribución de premios, celebrado el día 22 de Noviembre de 1923 en la sala de la Sociedad Filarmónica.—Bilbao. Editorial Vasca. 1924.—10 págs. más 7 de cuadros, 8.º

Atlas de hongos comestibles y venenosos.—20 láminas en colores con 40 figuras y texto explicativo.—Adaptación española por el Dr. Telesforo de Aranzadi, Catedrático de Botánica de la Universidad de Barcelona (Con una lista de nombres euskaros de las setas figuradas). Segunda edición.—Barcelona 1923. C. Seither-Editor. 72, Rambla de Cataluña.—10 págs. + 20 láminas 16.º

Memoria de la Exposición-Concurso de Agricultura, Ganadería, Floricultura, Horticultura y Forestal.—Año 1923. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. San Sebastián.—76 págs. 8.º

Red Telefónica de Guipúzcoa. Memoria relativa al ejercicio de 1923 que la Comisión de Teléfonos eleva a la Excelentísima Diputación.—San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa. 1924.—59 más 7 págs. plegables, 4 láminas 8.º

Vida Vasca.—Album gráfico. N.º 1.—Editorial González. Imprenta de la Viuda de Hernández. Bilbao. 1924.—200 págs. fol.

L'Illustration.—Journal universel hebdomadaire 82me. Année.—22 Mars 1924: ... un Bungalow modele en Pays Basque. (*Iduskian*, Saint-Jean-de-Luz), par H. Godbarge. Peintures de Pierre Labrousche...—10 Mai: Salon de 1924: ...Etcheverry: «Eskualdun Mantoa» (Dame au manteau basque) (Peinture)—13, Rue Saint-Georges. Paris (9).

Eskualduna.—Journal Basque-Français hebdomadaire. —«Herrialde guzietan toki onak badira..., bainan bihotzak d.o: zoaz Eskual-Herrira.»—38 garren urtea. 1924.—Redaction et Administration: 8, rue Jacques-Laffitte, 8. Bayonne.

Folk-Lore. Transactions of the Folk-Lore Society. —Vol. XXXIV. N.º 4. December 31 st. 1923.—... Short bibliographical notices.—Eusko-Folklore. Publicación de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.... by E. Sidney Hartland.....—London. Published for The Folklore Society by William Glaisner, Ltd., 265 High Holborn, London, W. C.

La Baskonia.—Revista decenal euskaro-americana. Fundador y Director: José R. de Uriarte.—Año XXXI. 1924

Redacción y administración: Belgrano, 1.389.—Buenos Aires.—Precio de suscripción: Capital federal (por un año), Pesos 8 m/n. Provincias, 9. R. Oriental y otras (por año), 4,50 oro.

Bulletin Hispanique. Paraissant tous les trois mois sous la direction des Universités de Bordeaux et de Toulouse.—Tome XXVI. N.º 3. Juillet-Septembre 1924: ... G. Boussagol: Sources et composition du «Zumalacarregui» de B. Pérez Galdós.—Feret et Fils, éditeurs, rue de Grassi, 9, Bordeaux.

La Euskaria.—Semanario vasco fundado el 11 de Agosto de 1906.—Año XIX.—Administración: Reconquista, 375. Buenos Aires. 1924.

Pyrénées-Océan, Revue Mensuelle Illustrée du Sud-Ouest.—1924. 19 Année..... Direction, Rédaction, administration, Publicité: Paris, 9, Boulevard des Italiens.

Revista Internacional de los Estudios Vascos.—Publicación de *Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.*—Año 18. Tomo XV.—N.º 1. Enero-Marzo 1924.—Sumario: P. José Antonio de Donostia: Apuntes de Folklore Vasco. Las Toberas.—H. Schuchardt: Bask. *maite.*—G. Schurhammer: Curiosidad Bibliográfica. Vida de San Francisco Javier (1622).—Julio de Urquijo: ¿Escribió Olaechea un libro intitulado «Eriotza»?—E. de Munarritz

Urtasun: El vascuence en la vieja Navarra.—E. de Muñarriz Urtasun: El Capitán Urbietta.—Fr. Juan Ruiz de Larrinaga: El Vascófilo Franciscano R. P. Fr. Juan Mateo de Zabala, Estudio Bio-Bibliográfico.—G. de Humboldt: Los Vascos o Apuntaciones sobre un viaje por el país vasco en primavera de 1801 (Trad. de T. de Aranzadi) (Continuación).—Juan Carlos de Guerra: Ilustraciones, Genealógicas de los linajes Vascongados contenidos en las «Grandezas de España», compuestas por Esteban de Garibay (conclusión).—Julio de Urquijo: La Crónica Ibargüen-Cachopin y el Canto de Lelo (continuación).—Angel de Apraiz: Más tamboriles de cuerdas en la región pirenaica.—Carolina Michaëlis de Vasconcellos: Elementos bascos em Portugal.—Wilhelm Giese: Sobre el origen de un cuento popular vasco.—Bibliografía: El Arte en Méjico. Las Artes Industriales en la Nueva España, por D. Manuel Romero de Terreros y Vinent (A. de A.)

N.º 2. Abril-Junio 1924.—Sumario: Georges Lacombe: Quelques mots sur les versions basques du Cantique des Cantiques.—M. Meyer-Lübke: Der Schwund des zwischensilbigen *n* im Baskischen.—W. Meyer-Lübke: La desaparición de la *n* intersilábica en vascuence.—José Miguel de Barandiarán: Nuevos monumentos prehistóricos del país vasco.—Pedro Axular: Guero Guero (Traducción vizcaína de Fr. Pedro Antonio Añibarro). (Jorrai-pena).—G. de Humboldt: Los Vascos o Apuntaciones sobre un viaje por el país vasco en primavera del año 1801. (Trad. de T. de Aranzadi) (Continuación).—Odón de Apraiz: De Toponimia histórica. Evolución de la raíz *zubi*.—Fr. J. Ruiz de Larrinaga: El Vascófilo Franciscano R. P. Fr. Juan Mateo de Zabala. Apéndice. Documentos comprobantes.—Luis de Lezama-Leguizamón: El Vascófilo Franciscano R. P. Fr. Juan Mateo de Zabala. Apéndice Bio-Bibliográfico.—H. Schuchardt: Der Kreele mis Baskische.—J. de Urquijo: Tabas y peonzas en el País Vasco.—S. de Altube: Bostafika.—Ph. Veyrin: Le Docteur Ducos.—J. de Urquijo: Versos al Dr. Ducos.—Sobre el buey en los entierros.—G. L.: Nécrologie. Louis Batcave.—Bibliografía: Guillaume de Humboldt et l'Espagne, por Arturo Farinelli (J. de U.). Viejos textos del idioma. Los Cantares antiguos del Euskera, por Juan Carlos de Guerra (J. de U.). L'église de Bayonne, por J.-B. Daranatz (J. de U.). La Villa de Lequeitio en el siglo xviii. Descripción anónima. Prólogo y transcripción de Pedro Aguado Bleye (J. de U.).—Fe de erratas.—París, Edouard Champion, 5 quai Malaquais (6). San Sebastián. Imprenta de la Diputación de Guipúzcoa.—Suscripción anual: Para los Socios de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos, 8 pesetas.—Para quienes no sean miembros de la Sociedad, 15 pesetas. Las solicitudes de inscripción de Socios y las suscripciones a la Revista a las *Oficinas de la Sociedad de Estudios Vascos, Palacio de la Diputación de Guipúzcoa*.—San Sebastián.

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra.—Segunda época.—Año 1924. Tomo

XV.—Primer trimestre. Núm. 57.—Sumario: Personal que constituye esta Comisión.—I. Actas.—II. La lengua provenzal en Navarra, por D. Pablo Harregui (terminación).—III. Los pergaminos de Leyre, por D. E. de Munarriz Urtasun (continuación).—IV. El P. Maestro Juan de Redín y Cruzat, por el P. Javier Baztán, S. J.—V. Origen y ascendencia de la Hermandad de la Pasión de Pamplona, por D. Julio Altadill.—VI. Documentos inéditos. Los antiguos gremios de Estella. Gremios de carpinteros, por D. Victoriano Lacarra.—VII. Navarros ilustres. El P. Martín de Esparza, por D. José Zalba.—VIII. La Iglesia del Monasterio de Irache, por D. Vicente Lampérez y Romea.—IX. Las vistas de Pamplona, por D. José M.^a de Huarte.—X. Evangelarios de Pamplona y Roncesvalles, por D. Julio Altadill.—XI. Iglesia de Templarios de Torres del Río, por D. Serapio Huici.—XII. Las ideas estéticas en los clásicos navarros.—I. Fray Pedro Malón de Echaide, por D. José M.^a Cía y Alvarez.—XIII. La vida artística. Las esculturas de Orduna en el Salón del Museo Moderno, por D. Francisco Alcántara.—XIV. Un libro raro, por D. J. M. I.—XV. Por la cultura vasca. Certamen histórico-literario.—XVI. Certamen literario, musical y artístico en honor de Fray Diego de Estella.—XVII. Bibliografía.—Pamplona. Imp. lib. y enc. de Viuda N. Aramburu. San Saturnino, 14 y Nueva, 10.—Precios: número suelto 2 pesetas. Suscripción anual, 7'50 ídem. Cada tomo atrasado, 10 ídem. El tomo de la primera época, año 1895, 10 ídem. La correspondencia de colaboración se dirigirá al Secretario. La correspondencia administrativa al Conserje D. Juan Mezquiriz, calle Ansoleaga (Museo Arqueológico).

Cooperador del Clero. Revista bimestral. Órgano oficial del Montepío Diocesano de Vitoria.—Año XV. 1924.—Imp. Lib. y Enc. del Montepío Diocesano.

Euskaleñaren alde. Revista de Cultura Vasca.—Año XIV. 1924.—Número 241. Enero: I. Precisando datos. La Casa Jáuregui, de Vergara, por J. Irizar, D. Lizaur y M. Guibert.—II. Del mundo infantil. Los juegos de niños, por Rosa Hierro.—III. Biografía. Beata Madre Antonia Jacinta de Navarra. Beatriz de Beaumont, por Eduardo de Urrutia.—IV. Bases del Certamen histórico-literario organizado para este año por la Revista Euskaleñaren alde.—V. Historia alavesa. La villa de Arciniega, por Eduardo de Escarzaga.—VI. Bibliografía. Noticia bibliográfica de los libros últimamente recibidos, por G. de Biona.—VII. De todo el país.... por Bildari.—*Euskal Esnalea.*—VIII. ¡Idatz! euskeraz! Aurtengo idatzariketa. Euskal-Esnalea'ren deia.—IX. Eskalea artzai. Jauregi'taf Koldobika'ren olefia.—X. Irizpidea. (Balmes'en «El Criterio» euskeraz). Zinkunegi'taf J.'k euskeratua.—XI. Txakuf leyala. Tomas Gabbizu'k idatzitako irakurgai atsegiña.—XII. En pro del idioma vasco. Petición al Directorio Militar.—XIII. Jaupari zufa. Manuel Madariaga'ren ipuia.—XIV. Izkirimiriak, por Etxebefia'taf Frantzisko.—Ocho páginas encuadernables de la confe-

rencia de don José M.^a Olaizola sobre el músico alavés Vicente de Goicoechea.

Número 242. Febrero: I. Arquitectura. La Casa de Loyola, por Joaquín de Irizar.—II. Historia alavesa. La villa de Arciniega, por Eduardo de Escarzaga.—III. Cuervos contra águilas. Leyenda, por José Ifiigo.—IV. Del mundo infantil. Los juegos de los niños (continuación), por Rosa Hierro.—V. Biografía. José de Espeleta, por Eduardo de Urrutia.—VI. De todo el país....., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—VII. ¿Artetxe ala Ezitetxe? G. Biona'ren idaztitxoá.—VIII. Itufia ta txafua. Afegi'tar Luzio'ren olefka.—IX. Amantxi. Toribio Alzaga'k idatzitako bi egintzadun antzefka.—X. De Euskal-Esnalea. Fallecimiento de don Fernando de Zabala.—XI. Gosia lakorik ez. Manuel Madariaga'k asmatutako ipuia.—XII. En pro del idioma vasco. El euskera en la Memoria sobre organización regional redactada por los tradicionalistas. Idem en la redactada por los republicanos.—XIII. Izkirimiriak.—Ocho páginas encuadernables de la conferencia de don José M.^a Olaizola, sobre el músico alavés Vicente de Goicoechea.

Número 243. Marzo: I. Costumbres del País. La ofrenda post-nupcial, por Bonifacio de Echegaray.—II. Del mundo infantil. Los juegos de los niños, por Rosa Hierro.—III. Tipos de antaño. Beltxe Martiarena, por Francisco Caravaca.—IV. Historia alavesa. La villa de Arciniega, por Eduardo de Escarzaga.—V. Datos estadísticos. Curso pecuario, por G. de Biona.—VI. Narraciones amenas. Excursión regia, por Maximiano Pérez.—VII. Biografía. Pedro Novia de Salcedo, por Eduardo de Urrutia.—VIII. De Euskalerriaren alde. Nuestro II Certamen. Trabajos recibidos, por E. alde.—IX. De todo el país....., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—X. Gai arifien alde. G. Biona'ren idaztitxoá.—XI. Aftzaiaren abestia. Sagarzazu'taf Kauldi'k idatzitako olefka.—XII. Amantxi. Toribio Alzaga'ren antzefka.—XIII. En pro del idioma vasco. El idioma en la Memoria de la Liga monárquica de Vizcaya. Opinión de don Tomás Carasa, por Azteftzale.—XIV. De Euskal-Esnalea. Idazti-sariketa. Trabajos recibidos para el Certamen.—XV. Izkirimiriak. Afegi ta Jajai'k asmatuak.—Ocho páginas encuadernables de la Conferencia. Los antiguos cantares euskéricos, de Juan Carlos de Guerra.

Número 244. Abril: I. Reproducción curiosa. Tres cantares, por G. de Biona.—II. Del mundo infantil. Los juegos de los niños (conclusión), por Rosa Hierro.—III. Biografía. Alfonso de Navarra. Domenjón González de Andía, por Eduardo de Urrutia.—IV. Navarros y vascongados en Chile, por Luis Thayer Ojeda.—V. Narraciones amenas. La fuente de la loca, por José Sayés Basterrechea.—VI. De Euskalerriaren alde. Nuestro Certamen histórico-literario. Dictamen de los Jurados, por E. alde.—VII. Datos estadísticos. Elecciones, tabaco, aduanas y minas, por G. de Biona.—VIII. De todo el país....., por Bildari.—*Euskal-Esnalea*.—IX. Nai baluteke. G. Biona'ren daztitxoá.—X. Irizpidea (Balmes'en «El Criterio» euzkeraz) Zinkunegi'taf J.'k euskeratua.—XI. De Euskal-Esnalea. Reu-

nión de la Junta Directiva, Idazti-sariketa. (Gure sariketan sarituak izan diranen izenak).—XII. Amantxi. Toribio Alzaga'ren antzefkia.—XIII. Izkirimiriak, por M. Madariaga.—Ocho páginas encuadernables de la conferencia Los antiguos cantares euskéricos, de Juan Carlos de Guerra. Imp. Martín y Mena. San Sebastián.

Euskal-Erria.—Revista quincenal vascongada del Uruguay. Fundada el 4 de Agosto de 1912. Director Redactor: Pedro Parabère.—Año XIII. 1924.—Montevideo. Redacción: San José, 1168.

Jaungoiko-Zale.—1924. XIII urtia.—Jaungoiko Zale'ren Irafkolean.—Zofnotza'n.

Arte Español. Revista de la Sociedad de Amigos del Arte.—Año XIII. Tomo VII. Número 1. 1924. Primer trimestre.—... La Virgen del Amparo de los Navegantes o del Buen Aire. Tabla al óleo por Alejo Fernández de la Casa de Contratación de Sevilla, por N. Sentenach. (Trata del supuesto retrato de Elcano).—Gráficas Reunidas, S. A. Madrid.

Irugarrengo Prantzisko'tarra.—Abe'ko Ama Birjiña'taf Kaputxino'en Lekaiderkiko ileroko idazkia.—XII urtea 1924'ko.—Zuzentza: R. P. Dámaso de Inza, RR. PP. Capuchinos, Pamplona.—Neketako Ama Birjiña'ren Irarokolan, Iruña'n.

Revista Navarra de Medicina, Cirugía y Farmacia.—Año XII. 1924.—Publicación mensual. Propiedad de los Colegios Oficiales de Médicos y Farmacéuticos de la Provincia.—Toda la correspondencia (Redacción y Administración) dirijase exclusivamente al Administrador. Pamplona.—Imp. García Enciso. Pamplona.

Información.—Revista quincenal, órgano oficial de la Cámara de Comercio de Bilbao. Año X. 1924.—Redacción y Administración, Bailén, núms. 5 y 7. (Oficinas de la Cámara de Comercio).

Guipúzcoa médica.—Revista mensual. Organó del Colegio Médico Provincial; Academia Médico-Quirúrgica; de la Asociación de Médicos titulares de Guipúzcoa; del Comité local Antituberculoso y del Dispensario antituberculoso de San Sebastián. Año IX. 1924.—Director D. Francisco P. Cuadrado. Administrador: D. Manuel Casares. Oficinas: Colegio Médico, Embeltrán, 11, 1.º (Teléfono 10-58).—San Sebastián, Imprenta y Encuadernación de «La Voz de Guipúzcoa», calle de San Marcial, 10.

Jesus'en Biotzaren Deya.—Otoitz-Bidalguntzaren Zalbaltzalea. Jesus'en Lagundiko Aitak ilero ateratzen dute. 1924. 8'en urtea.—Arpidearen ordaiña da urtian iru peseta. Erbestean bizi diranentzat lau.—Bilbao (Apartado núm. 73).

Société des Sciences, Lettres, Arts et d'Etudes Regionales de Bayonne. Bulletin trimestriel.—Números 3 & 4. 1923. Numéro spécial du Cinquantenaire.—Sommaire: Les

Mémoires inédits de Jacques Laffitte (2 illustrations) par M. Paul Duchon.—Sur l'Enseignement des langues régionales, par M. H. Gavel.—Des Rapports de Bayonne et du Labour dans le passé, par M. J. Nogaret.—Semetchia, en basque et en français (1 gravure), par M. E. Decrypt.—Métrologie des Basses-Pyrénées, par M. J. Burguburu.—Le Problème de la Télévision (2 schemas), par M. le Dr. Voulgre.—Un singulier procès en 1603-1605, par M. le Chanoine Daranatz.—Sur l'Utilité des Sociétés scientifiques de Province, par M. Santiago J. Gimenez.—Publications reçues dans l'Année.—Procès-Verbaux des Séances.—Procès-Verbaux du Musée Basque.—Liste des Présidents et Membres du Bureau depuis la fondation.—Liste des Membres de la Société.—Bayonne. Imprimerie A. Foltzer, 9, rue Jacques-Laffitte. MCMXXIII.

Zeruko-Arria. Heroko Aldizkingi edefgafiduna. Aita Kaputxinoak zuzendua.—1924. VI urtea.—Iruña'n Kaputxinoen Neketako Ama-Birjiña'ren irafkolan.—*Zeruko-Arria* itzaldiekin urtero 5 pta. Itzaldiak gabe urtero 4 pta.

Junior.—Revista mensual. Organo de la Federación Vasco-Navarra de Congregaciones Marianas.—Año VI, 1924.—Nueva Editorial. S. A. Buen Pastor, 10, San Sebastián.

Revue d'Ethnographie et des Traditions Populaires.—5 Année. N.º 17. 1er trimestre 1924.—... Bulletin bibliographique: ... De Barandiaran (J. M.): La religion des anciens Basques, par Maurice Delafosse...—Paris. Société Française d'Ethnographie. Emile Larose, Libraire-éditeur. 11, rue Victor-Cousin, V. 1924.

Euskera.—Euskaltzaindia'ren lan eta agiriak. Trabajos y actas de la Academia de la Lengua Vasca. Travaux et actes de l'Académie de la Langue Basque. 1923. IV urtea. 4 zenbakia: Afijos vascos (continuación).—V urtea. 1 zenbakia: Afijos vascos (continuación).—Eusko Argitaldaria. Banco de España, 3. Bilbao, 1923.—Agerkari onen egintza ta yauftzari doazkionak Euskaltzaindia'ren bein-beineko etxera zuzendu bitez: Bilbao, Ribera, 18.—Arpide Saria: España'n: *Eusko-Ihaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 6 laurleko urtean. Ez diranentzat 10. Atzeñan: *Eusko-Ihaskuntza*'ko bazkide diranentzat, 10 laurleko urtean. Ez diranentzat, 15. Zenabki bakotza, 3 laurleko.

Gure Herria.—Ilabete guzietz agertzekoa. Revue mensuelle.—Laugarren urtea. 1924.

3. Epaila: L'abbé Dominique Lahetjuzan (1766-1818), Ph. Veyrin.—Gipuzkoan eta Bizkaian gaindi, Oxobi.—Les documents basques sur la Révolution Française. Odon de Apraiz.—Sorginak Lapurdin XVII mendean, L. Apestéguy.—Saint Benoit-Joseph Labre au presbiteré de Hendaye, J. B. Daranatz.—Oraiko pilotariak: Enrique Embil, J. Elissalde.—Quelques caractéristiques de la chanson basque, J. M. de Donostia.—Dupaginak. P. Zaharri-dury.—Grammaire pratique de la Langue Basque, H. Gavel.—Testament zaharreko Historia (suite), Larreguy.

—Eguerriko Kantua, J. Barbier.—Air de Danse. Mündüan den ederrana. Recueillis et harmonisés par J. A. de Donostia.

4. Jorraile: Eskerrak, Oxobi.—Francis Jammes: Cloches pour deux mariages, E. Souberbielle.—Supazter Chokoan: Pello Zapataina, J. Barbier. Les Etats de Basse-Navarre au xvie siècle, J.-B. Daranatz.—Eskual-Herriko hegaztinak eta choriak, L. Dassance et J. Elissalde.—Quelques caractéristiques de la chanson basque, J. A. de Donostia.—Testamen zaharreko Historioa (suite), Larréguy.—Camboko pleka partida, G. H.—Les Irigoÿty (suite), Mayi Elissague.—Oilanda Gazte. Mélodie de Nehor et C. Dufau. Paroles de X.—Ardo Zaharraren kantak. Note de J. Barbier.—Judas Gaichtoa. Mélodie de J. A. de Donostia. Paroles de J. Barbier.

4. Ostara: L'élection de M. Camile Julian à l'Académie Française, G. H.—Uztaritzen, Oxobi.—Fausses légendes et Etymologies fallacieuses: La Couvade. Les Cagots, J. Vinson.—Supazter Chokoan: Botua... Botu, J. Barbier.—Les Etats de Basse-Navarre au xvie siècle (suite), J.-B. Daranatz.—Misione bat Bidarten, X.—Testamen zaharreko Historioa, suite, Larréguy.—Encore Semet. chia, L. Apestéguy.—Joannesen begi gorriak, L. Léon.—La vieille Confrérie d'Amots, a St.-Pè en 1779, Ganich.—Bertsularien primak, G. H.—La F. F. P. B.—Règles du Pasaka, X.—Zuhur Hitzak, Bilharía.—Les Irigoÿti (suite), Mayi Elissague.—Arrosa Eder, Recueillie par l'abbé Azkue. Harmonisée par J. A. de Donostia.—Baratzeko Pikuak. Paroles de X. Recueillie et Harmonisée par J. A. de Donostia.

Eusko-Folklore.—Publicación de Eusko-Ikaskuntza: Sociedad de Estudios Vascos.—Materiales y Cuestionarios.—Año III y IV. Vitoria, 1923 y 1924. (Se han repartido gratuitamente a todos los Socios).

Noviembre: N.º XXXV: Los Monumentos: Otros instrumentos de piedra: Ka.kuañ: Mondanueces: Para moler la patata: Yunques: Lixebañ: Banquetas de piedra: Mesas: Piedras del fogón: Poyales. J. M. de B.—Una pregunta.

Diciembre: N.º XXXVI: Los Monumentos: Langa-afi. Pesas: En la Satolea: En los molinos y fábricas de cal: Para ahuecar los oídos.—Utensilios varios: Huecos de las peñas: Pila de las gallinas: Fregaderas, pesebres, etc.: En las fraguas: Molinos: Piedra de chocolatero o metate. J. M. de B.—Una pregunta.

Enero: N.º XXXVII: Los Monumentos: III. Lito-cultura; Piedra de chocolatero o metate (continuación).—II. Límite, señal y conmemoración: Mojones: Piedra-terminal: Austafia. J. M. de B.—Una pregunta.

Febrero: N.º XXXVIII: Los Monumentos: III. Lito-cultura: Austafia (continuación). Señales: En las caleras: Signo de posesión. Conmemoración: Cruces y estelas.—III. Uso de la piedra en las iglesias: Pilas, Pila bautismal: Pilas de agua bendita. Otros usos.—IV. La piedra en los

juegos. Apuestas: Probañi. Juego de bolos. Juego de pelota: Pelotas de piedra. J. M. de B.—Una pregunta.—Imp., Lib., Enc. Montepío Diocesano. Diríjanse las contestaciones a D. José Miguel de Barandiarán, Seminario Conciliar, Vitoria.

Afgia.—Asterokoa.—IV urtea.—Donostia 1924.—Urteko: 5,50. Bakoitza: 0,10.—28, Garibai, 25-05 Urutizkiña.

Arantzazu.—Revista mensual ilustrada. Dirigida por Padres Franciscanos de Cantabria.—Año IV. 1924.—Suscripción por un año: España, 5 pesetas. Extranjero, 6,50. Pago adelantado. Dirección y Administración: Oñate-Aránzazu (Guipúzcoa).

Laurak Bat.—Illabete bateko «Laurak Bat» ingurtia, (Revista mensual «Laurak Bat»).—IV urtea. Año IV 1924.—Idazkolea ta Banakolea. Dirección y Administración, Belgrano 0.144. Buenos Aires.

Eskualduna. Semanario vasco de la América del Sud.—Año III. Buenos A res. 1924.—Director-Propietario: Juan Lacarra.—«Zazpi Eskual-Herriek bat egin dezagun. Guziak bethi, bethi, gauden, gu, Eskualduna».—Dirección: Yukuman 207, San Martín. Administración: Talleres. Medrano, 613.

Narodna Starina.—3. U. Zagrebu, 31, XII, 1922.—Dr. Niko Zupanic: Tragom za Pelazgima (sa 4 slike). (Parentesco entre los Pelasgos y los Vascos)...—Rédaction de la «Narodna Starina» («Antiquites Nationales»): Zagreb I.—Yougoslavie. Post. pret. 309.

Vida Colegial.—Revista trimestral. Colegio de Santa María. Vitoria.—Año I. 1923. Núm. 4. Septiembre: ... Sección Arqueológica: Culturas Pre-Romanas del Arrenal del Prado...—Redacción y Administración: Colegio de Santa María. Imprenta de Fuertes y Marquinez. Vitoria.

Lecároz.—Revista trimestral ilustrada. Organo de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de N.ª S.ª del Buen Consejo.—Núm. 3. Marzo 1924.—Ikaslea eta Irakaslea, Izaskun'ak.—Redacción y Admi(Navarra).—Artes Gráficas Nerecán. San Sebastián.

Landara Bañia.—Revista ilustrada Vasca.—Año I. Núm. 1.—Correspondencia: Centro Vasco, Bernaza, 3. Habana.—Imp. «La Milagrosa», Jesús María, 74. Tel. A-5831.—Precio de suscripción por seis meses pesos 1,00.